

Medicamentazo

La decisión del Gobierno de suprimir 869 medicamentos de la lista de la Seguridad Social ha propiciado el rechazo de numerosos y distintos sectores de la sociedad. Partidos de oposición, asociaciones de vecinos, asociaciones de consumidores, sindicatos, etc. coinciden en criticar una medida que, a su juicio, tiene el objetivo de ahorrar un dinero a costa de los sectores más desfavorecidos de la sociedad, que tendrán que pagar de su bolsillo medicinas de uso tan extendido como el clamoxil, el nolotil o el bisolvón.

Considerando el problema en una dimensión más amplia, se constituyen plataformas en defensa de la sanidad pública, amplios sectores de la sociedad ven en las medidas del Gobierno pasos encaminados a la privatización de gran parte del sistema público de salud. En el ámbito de Castilla-La Mancha, representantes de amplios sectores políticos, sindicales, vecinales, etc. han firmado un manifiesto en defensa de la sanidad pública, que publicamos íntegro en páginas interiores.

Estos colectivos consideran que la sanidad pública gratuita y universal es un derecho irrenunciable y que las medidas del Gobierno no resuelven ningún problema. Anuncian que convocarán a los ciudadanos para movilizarse contra el medicamentazo y en defensa de aquellos derechos que tanto cuesta conquistar.

(Editorial y pág. 7)



Parroquias del barrio

Pág. 4

Opinión

Pág. 5

Sala de Espera

Los problemas pendientes del barrio

Pág. 8

Pleno de la J.M. de Distrito de Febrero

Pág. 9

La década que supuso el cambio del barrio

La A. VV. "El Tajo" partícipe e impulsora del espectacular cambio del barrio.

Pág. 10 y 11

Mesa de seguimiento URBAN.

¿Destino del Centro Social Polivalente?

Pág. 12

Las peatonales principal objetivo de Obras Públicas. El Delegado provincial de Obras Públicas y la A.VV. inspeccionaron diversas zonas del barrio

Pág. 14

Deportes

Sonia Ruiz campeona de España por equipos

Pág. 19

Tres vecinos del barrio galardonados por la Junta de Comunidades

Pág. 20



CITROËN

Auto-Motor

EXPOSICIÓN Y VENTA

"VEHÍCULOS NUEVOS Y DE OCASION"

MECÁNICA - ELECTRICIDAD - CHAPA - PINTURA AL HORNO

C/ Río Marches, 15 Polígono Industrial
TOLEDO. Telf. 23 09 39 Fax. 23 00 48



Ferretería Industrial y del hogar



las torres

2000

en calle Alberché, 50 - Teléf. 23 01 79

Nuestro servicio y calidad siempre CON UNA
AMPLIA GAMA DE FERRETERIA INDUSTRIAL
DEL HOGAR Y ELECTRICIDAD

T. BONILLA

EXPOSICIÓN Y VENTA
MECÁNICA, CHAPA Y PINTURA

SERVICIO DE GRUAS 24 H.

C/. VALDECARZA, 14.
TELS.: 23 11 75 - 23 12 19
POLÍGONO INDUSTRIAL, TOLEDO

SU AGENTE PEUGEOT.





TELEFONOS UTILIDAD

BARRIO	Asociación Vecinos.....	23 03 40
	A.C.U.....	23 03 40
	Casa Cultura.....	23 25 18
	Centro Salud.....	23 23 01
	Correos.....	23 10 20
	Junta Distrito.....	23 12 95
	Onda Polígono Radio.....	23 25 18
	Polideportivo.....	23 26 46
	UNAUTO.....	23 22 10
	I.T.V.....	23 00 63
CIUDAD Seguridad Ciudadana	Recogida de Basuras.....	23 05 48
	Bomberos.....	085
	Comisaría Policía.....	21 34 00
	Guardia Civil.....	22 59 00
	Policía Municipal.....	26 97 13
CENTROS DE SALUD	Policía Nacional.....	091
	Protección Civil.....	26 97 20
	Ambulancias.....	22 15 22
	Ambulatorio.....	22 23 00
	Clínica Rosario.....	26 61 00
Espectáculos	Hospital del Rey.....	22 34 21
	Hospital del Valle.....	26 93 00
	Hospital Paraplégicos.....	26 92 50
	Hospital Provincial.....	25 93 50
	Hospital Psiquiátrico.....	25 93 75
TRANSPORTE	Hospital Virgen de la Salud.....	26 92 00
	Cines M ^a Cristina.....	21 24 42
	Teatro Rojas.....	22 39 70
	C.D. Toledo.....	25 18 50
	Estación Autobuses.....	21 58 50
DELEGACIONES Junta de Comunidades C.L.M.	R.E.N.F.E.....	22 30 99
	Taxis: Alcázar.....	22 23 96
	Ambulatorio.....	22 16 98
	Vega Alta.....	22 16 96
	Est. Autobus.....	21 65 22
VARIOS	Est. Ferrocarril.....	22 16 99
	Radio Taxi.....	25 50 50
	ADMINISTRACION LOCAL	
	Ayuntamiento.....	26 97 00
	Administrac. Pública.....	26 65 10
VARIOS	Agricultura.....	26 68 00
	Educación y Cultura.....	26 77 00
	Obras Públicas.....	26 70 70
	Sanidad.....	26 72 50
	Industria y Trabajo.....	22 56 62
VARIOS	Economía y Hacienda.....	26 66 02
	Bienestar Social.....	22 45 73
	Aguas Toledo.....	22 30 30
	CC.OO.....	25 51 00
	C.S.I.F.....	22 65 12
VARIOS	U.G.T.....	22 25 18
	Cruz Roja.....	22 22 22
	Donantes de Sangre.....	22 80 95
	Iberdrola.....	901 20 20 20
	ICONA.....	21 40 62
VARIOS	INEM.....	22 19 62
	Registro Propiedad.....	22 18 23
	Tanatorio.....	22 29 61



HORARIO DE AUTOBUSES

Línea 6. Laborables. Salida Polígono. (C/. Alberche)									
* 06:10	08:38	10:55	13:09	15:25	17:55	20:05			
06:45	08:48	11:08	13:21	15:40	18:10	20:27			
07:00	09:00	11:20	13:35	15:55	18:25	20:47			
07:15	09:13	11:33	13:47	16:10	18:40	21:05			
07:24	09:27	11:45	14:00	16:25	18:55	21:25			
07:33	09:40	11:57	14:13	16:40	19:10	21:45			
07:45	09:53	12:09	14:27	16:55	19:25	22:05			
08:00	10:05	12:21	14:35	17:10	19:45	22:30			
08:10	10:17	12:33	14:44	17:25	19:55	23:00			
08:22	10:30	12:45	14:55	17:40					
08:30	10:43	12:57	15:10						* Por San Antón
Línea 6. Laborables. Salida Zocodover.									
* 06:45	09:15	11:32	13:48	15:30	18:00	20:25			
* 07:00	09:28	11:44	14:00	15:45	18:15	20:40			
07:20	09:40	11:56	14:07	16:00	18:30	21:00			
* 07:40	09:52	12:08	14:15	16:15	18:45	21:20			
* 08:00	10:05	12:20	14:26	16:30	19:00	21:40			
08:07	10:18	12:32	14:39	16:45	19:15	22:00			
08:15	10:30	12:44	14:52	17:00	19:25	22:20			
08:25	10:43	12:56	15:05	17:15	19:40	22:45			
08:36	10:55	13:10	15:13	17:30	19:55	23:05			
08:48	11:08	13:22	15:22	17:45	20:10	23:30			
09:02	11:20	13:35	15:35	17:55	20:20	23:45			* Por zona Indus. * Hasta Alcatel
Línea 9. Laborables. Salida Polígono.									
06:30	08:50	10:50	12:45	14:45	17:20	19:40			
* 07:20	09:15	11:10	13:10	15:05	17:55	20:20			
* 07:40	09:40	11:35	13:30	15:35	18:30	21:40			
* 08:00	10:00	12:00	13:55	16:10	19:05	21:45			
* 08:25	10:25	12:20	14:20	16:45	19:45	22:15			
* No pasa por Estación de Autobuses. - Viajes por Calle Estenilla y Alberche									
Línea 9. Laborables. Salida Ambulatorio.									
06:55	09:35	11:25	13:20	15:20	17:20	19:40			
08:00	09:50	11:45	13:45	15:40	17:55	20:15			
* 08:20	10:15	12:10	14:05	16:10	18:30	21:00			
08:35	10:35	12:35	14:30	16:45	19:05	22:15			
* 09:05	11:00	12:55	14:55						* Por Colegio. * C. Estenilla y Alberche
Línea 9. Sábados. Salida Polígono.									
07:20	09:05	10:50	12:35	14:20	17:15				
08:00	09:40	11:25	13:10	14:55	18:25				
08:30	10:15	12:00	13:45	16:05	19:40				
Línea 9. Sábados. Salida Ambulatorio.									
08:00	09:40	11:25	13:10	15:00	17:50				
08:35	10:15	12:00	13:45	15:30	19:00				
09:05	10:50	12:35	14:20	16:40	20:15				
Línea 5-6. Festivos. Salida Zocodover. (Por San Antón)									
07:00	10:00	12:56	15:46	17:55	19:45	21:45			
07:20	10:22	13:18	16:04	18:06	20:00	22:00			
07:40	10:44	13:40	16:22	18:19	20:15	22:20			
08:00	11:06	14:02	16:40	18:32	20:30	22:35			
08:20	11:28	14:24	16:56	18:45	20:45	22:50			
08:40	11:50	14:46	17:10	19:00	21:00	23:00			
09:20	12:12	15:08	17:25	19:15	21:15	23:15			
09:40	12:34	15:28	17:40	19:30	21:30	23:30			
Línea 5-6. Festivos. Salida Polígono. (Por San Antón)									
07:05	09:25	11:58	14:32	16:45	18:22	20:00	21:40		
07:25	09:45	12:20	14:54	17:00	18:36	20:15	22:00		
07:45	10:05	12:42	15:14	17:13	18:50	20:30	22:20		
08:05	10:30	13:04	15:34	17:26	19:04	20:45	22:40		
08:25	10:52	13:26	16:00	17:40	19:18	21:00	23:00		
08:45	11:14	13:48	16:15	17:54	19:32	21:15			
09:05	11:36	14:10	16:30	18:08	19:46	21:30			
Línea 5-6. Sábados. Salida Zocodover. (Por San Antón)									
06:45	09:20	11:46	14:10	16:30	18:52	20:44	22:30		
07:00	09:40	12:04	14:28	16:46	19:08	20:58	22:45		
07:20	10:00	12:22	14:44	17:04	19:20	21:12	22:55		
07:40	10:20	12:40	15:02	17:22	19:34	21:27	23:05		
08:00	10:40	12:58	15:20	17:40	19:48	21:40	23:20		
08:20	10:55	13:16	15:36	17:57	20:02	21:52	23:30		
08:40	11:10	13:34	15:54	18:15	20:17	22:04			
09:00	11:28	13:52	16:12	18:34	20:30	22:17			
Línea 5-6. Sábados. Salida Polígono. (Por San Antón)									
06:10	09:25	11:40	14:04	16:24	18:26	20:02	21:30		
07:05	09:45	11:58	14:24	16:42	18:40	20:16	21:42		
07:25	10:05	12:16	14:45	17:00	18:52	20:30	21:55		
07:45	10:18	12:32	15:10	17:18	19:06	20:44	22:10		
08:05	10:32	12:50	15:30	17:35	19:20	20:58	22:25		
08:25	10:48	13:08	15:50	17:52	19:34	21:08	22:38		
08:45	11:05	13:26	16:06	18:10	19:48	21:18	22:52		
09:05	11:23	13:44							

ANUNCIOS GRATIS POR PALABRAS



ALQUILO local comercial de 168 m2. en C/. Alberche, en bruto, 17 mts. de fachada. TF. 23 39 29.

ALQUILO local comercial de 47 m2. en bruto, en el Polígono. 20.000 pts/mes. TF. 23 01 92.

ALQUILO local comercial, totalmente acabado. C/. Alberche, 62 "Edificio Centro". TF. 23 07 30 - 23 36 39.

TALLISTA jubilado busca de alquiler habitación pequeña con ventana en planta baja, no importa si es interior a patio. En el Polígono o alrededores, muy cercanos a Toledo. Carlos Luengo. TF. 23 25 02.

VENDO piso de 3 dormitorio,

rios, salón, cocina y baño. TF. 23 07 56.

ALQUILO piso en C/. Alberche. Nuevo. 4 dormitorios, 2 baños, ascensor, garaje, calefacción, cocina amueblada. Sin muebles. TF. 22 63 86.

VENDO piso de 4 dormitorios, salón-comedor, cocina amueblada, aseo, calefacción y agua caliente central. Garaje. TF. 23 37 47.

VENDO piso en el Polígono. 4 habitaciones, salón-comedor, cocina amueblada, agua caliente y calefacción central. Garaje. TF. 23 25 42.

VENDO piso C/. Aragón. Económico. 4 dormitorios, calefacción y agua caliente central. TF. 23 32 20.

VENDO o ALQUILO piso. Precio económico. TF. 23 39 44.

ALQUILO piso de 4 dormitorios, 2 baños, piscina y garaje. TF. 23 06 05



Farmacias de Guardia. Marzo

1	2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31	

- M^a Elena Vera Pro. C/. Alberche, 50.
- Pérez Pérez, C.B. C/. Alberche, 25.
- Juan E. Díaz García. C/. Guadarrama, 22.

RECOGIDA DE BASURAS Y TRASTOS

No sacar la basura antes de las 21'30 h. Hay servicio todos los días del año. No tires los trastos viejos en cualquier sitio, los recogen gratuitamente llamando, los martes por la mañanas, al:

Teléfono 23 05 48.

RECOGIDA DE PERROS VAGABUNDOS

Teléfono 23 05 48.



Recuerda y colabora.

SERJEM ASESORES

Servicios Jurídicos a la Empresa
Asesoría Jurídica,
Laboral y Fiscal
Administración de Fincas
Renta - Sociedades - Seguros
Asesoramiento Bancario

Avda. Guadarrama
c/v Valdemarías ofi. 6
Tel. y Fax 24 16 09 45007 TOLEDO

Retamosillo, s/n - Telf. 23 34 35
C/. Alberche, s/n. Tiendas G. Telf. 24 12 51



**VISITENOS Y ASOMBRESE
CADA MES NUEVAS PROMOCIONES**

CON "STYLO PROPIO"

CRISTALERIA HNOS. CABAÑAS, S.L.

Vidrios
Planos
Mamparas
Baños
Accesorios
Baño Espejos
Aluminio

VECINOS

Informativo de la Asociación de Vecinos "El Tajo", del Polígono de Toledo. C/. Cedena, núm. 4.

Teléf. 23 03 40 - Fax. 23 13 45.

Redacción

Rosa M^a Nogués, Emiliano García, Alfonso Cebrián.

Publicidad: Fernando Garzón.

Colaboradores

Juan García Hinojosa, Antonio Galán, M^a Dolores Gutiérrez, Alfonso Cebrián, Escuela de Atletismo del Polígono, Margarita Izquierdo, J.M. Duarte, Jesús Fernández, A. Dorado, Escuela de Adultos, Parroquias del Barrio, SOF, Eduardo, Pedri-97, Luis Fernández, Angel Mora, José Luis Maldonado y Chema Fernández.

VECINOS agradece la inestimable colaboración de los comercios y empresas cuya publicidad hace posible la gratuidad de este periódico.

El informativo VECINOS está abierto a la aportación y opinión de todos los vecinos.

Imprime: EDICASMAN, S.L. Teléf.: 25 50 42

Tirada: 6.200 ejemplares.

D.L. TO-210-82.

Entrega de trabajos para el próximo número hasta el día 16 de Marzo.

EDICASMAN



ARTES
GRAFICAS
COMPOSICION
DE REVISTAS Y
PERIODICOS

C/. Martínez Simancas, 2
Tfno. y Fax (925) 25 50 42
TOLEDO



ALUMINIOS

- Talleres de Aluminio y Cristalería.
- Aluminio de Rotura de Puente Térmico.
- Mamparas de Baño.
- Persianas de todo tipo.

C/. Arroyo Cantaelgallo, 4
Teléfs. 23 38 46 - 21 24 38
Polígono Industrial

El Medicamentazo

La decisión del Gobierno de excluir del régimen de la Seguridad Social casi un millar de medicamentos ha obtenido esa extraña unanimidad en el rechazo reservada sólo a los grandes errores políticos». Así comienza el Editorial de ABC del domingo 15 de febrero. Efectivamente, sindicatos, partidos de oposición, movimiento ciudadano, pensionistas, presidentes de Comunidades Autónomas, plataformas en defensa de la sanidad pública, incluso, según señala el propio ABC, "un extenso sector del propio Partido Popular", rechazan una medida tan impopular. Pese a todo, este Gobierno y su Presidente mantienen el llamado medicamentazo contra viento y marea en un ejercicio contumaz de defender a ultranza sus posiciones.

El ministro de Sanidad, Romay Beccaría, en declaraciones a *El Periódico* afirma que ese medicamentazo no significa un abandono de la sanidad como servicio público sino una redistribución del dinero para destinarlo a «esas operaciones de prótesis de cadera». Jordi Pujol, por su parte, expresa sus dudas sobre la eficacia del medicamentazo. El socio del Gobierno respaldará la impopular medida «por lealtad».

Parece que el Gobierno, una vez más, por motivos ideológicos entroncados en las posiciones más duras del liberalismo económico, descarga sobre el sector público y como consecuencia de ello, sobre los ciudadanos más pobres y más

necesitados de protección, el peso de unas medidas de puro recorte del gasto para cuadrar las cuentas, sus cuentas. Porque el medicamentazo supone, al excluir 869 fármacos de la financiación pública, entre ellos algunos de uso tan extendido como el Nolotil, el Clamoxil, o el Bisolvón, que quienes tengan las rentas más bajas,

"El medicamentazo supone, al excluir 869 fármacos de la financiación pública, que quienes tengan las rentas más bajas tendrán que gastarse los cuartos en medicinas".

hay pensionistas que perciben rentas de pura supervivencia, tendrán que gastarse los cuartos, que no tienen, en medicinas; o no ponerse enfermos. Frente al reto de propiciar una buena gestión de la sanidad pública partiendo de la premisa de poner los recursos del Es-

"Frente al reto de propiciar una buena gestión de la sanidad pública, el Gobierno nos recomienda llevar vida sana y beber mucha agua".

tado al servicio de los más débiles, y por extensión, de todos los ciudadanos, el Gobierno nos recomienda llevar vida sana y beber

mucha agua. Con la dureza propia del ignorante y del reaccionario, el Gobierno condena a los mayores, a los enfermos crónicos, a los más pobres, a prescindir de los medicamentos paliativos. Con la insensibilidad de quien tiene cubiertas las espaldas, el Gobierno no cree necesario que un sistema público de salud mejore la calidad de vida de los ciudadanos enfermos proporcionándoles medicamentos para hacer más llevaderas sus dolencias con el pretexto de que los medicamentos paliativos no curan las enfermedades.

Desde esta Asociación de Vecinos apostamos, como siempre hemos hecho, por una sanidad pública universal y de calidad. Entendemos que el medicamentazo, lejos de resolver los problemas endémicos de una sanidad pública mal administrada, empeora las condiciones de vida de los sectores más desfavorecidos de la población, especialmente las de los pensionistas, al repercutir sobre las economías más débiles el peso de una medida de dudosa eficacia pero que, seguro, es un paso más en el desmontaje de lo público. Por todo ello apoyamos las iniciativas que se pongan en marcha para luchar contra el medicamentazo, convocamos a los ciudadanos a participar en defensa de la sanidad pública y, desde el movimiento vecinal, invitamos al Gobierno a la reflexión para que retire las medidas que sean perjudiciales para los más desfavorecidos.

TOLDOS y PERSIANAS PEDRAZA, S.L. CRISTALERÍA

FABRICACION PROPIA
Y AHORA TAMBIEN "TODO EN BAÑO"

Muebles, Mamparas y Accesorios Exposición

C/. Alberche, 12

CORTINAS GRADULUX

Tfno.: 23 36 52

Fábrica: C/. Honda, nº 40

22 02 95

Oficina: Federico García Lorca, 1

23 29 34



Sentido cristiano de la cuaresma

El día 25 de febrero da comienzo el tiempo santo de Cuaresma. El sentido cristiano de la Cuaresma se puede resumir así: la Cuaresma nos introduce en la celebración, cada año más intensa, del Misterio Pascual de Cristo, que viene a expresar lo mismo que «misterio de la Redención».

Para Cristo el Misterio Pascual es su **paso** triunfal de la muerte a la Vida. El misterio total de la Pasión, Muerte, Resurrección y Ascensión. Es el **paso=pascua, el gran suceso de la historia, el acontecimiento salvador por excelencia**. Acto vital de Dios poderoso que nos salva de la muerte

por la Muerte de su Hijo y nos introduce en la vida por la Vida Nueva de Cristo. Este es el eje de toda la historia de la salvación: que lo que se ha cumplido en Cristo-Cabeza se cumpla en todos sus miembros.

La Cuaresma no es, pues, fin en sí misma, sino que culmina y se perfecciona en la Pascua. El proceso pascual decisivo para todo cristiano se realiza en tres tiempos: **morir al pecado, celebrar con Cristo el nacimiento a una vida nueva y vivir con nueva energía y entusiasmo esa vida nueva**.

Cuaresma: Noventa días de "tiempo fuerte". Primavera espiritual de la Iglesia y de cada

cristiano, que se renueva en su vida de gracia. Con la suficiente energía como para aprovechar del impulso durante el resto del año.

La incorporación creciente al misterio de la Pascua de Cristo la expresa la liturgia cuaresmas en una palabra: **conversión**.

Un cambio rotundo. Nueva dirección en la vida. Empezando por la mentalidad, que es la raíz de toda conducta.

Es adentro donde debe darse la conversión y no quedarse en la superficie: "Rasgad los corazones, no las vestiduras", dice el Señor.

"Seréis santos porque yo, el Señor vuestro Dios, soy santo".

Voluntariado con ancianos

Cáritas de Toledo ha organizado un proyecto dirigido a ancianos hospitalizados en el Centro Sanitario «Virgen del Valle» de Toledo con los objetivos de favorecer su adaptación, acompañarles y entretenerles en su largo tiempo de hospitalización, combatir la tendencia a tenerlos inactivos y apoyar a los familiares del anciano, todo esto se conseguirá mediante atención personalizada y con diferentes actividades.

Igualmente Cáritas de la parroquia de San José Obrero está interesada en este proyecto para realizarlo en el barrio y así acercamos a tantos ancianos y enfermos que no tienen apenas compañía.

Si alguien está interesado puede acudir directamente a la Parroquia, llamando al teléfono: 23 00 81 o a Cáritas Interparroquial, Tel: 21 55 01 y 25 56 64.

La Bolsa de Trabajo apoya a las mujeres separadas

La Bolsa de trabajo «S. José Obrero» continúa su labor de servicio a las familias y personas afectadas por el desempleo. Poco a poco se va asentando en nuestro barrio este servicio parroquial que ya ha atendido a 447 solicitantes y ha logrado servir de cauce de mediación de empleo a personas. Como es sabido, además de la competencia profesional, la Bolsa tiene como criterio de selección la mayor necesidad del solicitante. Uno de los colectivos que se constata como más necesitados es de las mujeres separadas y con hijos. Representan el 32 % de los inscritos en la Bolsa y desde los criterios de solidaridad y caridad cristiana, son una prioridad ante las ofertas de trabajo que llegan. No podemos olvidarnos que cada vez un mayor número de mujeres, normalmente muy jóvenes, se ven afectadas por esta problemática: carencias económicas, traumas efectivos, soledad y todas las consecuencias lamentables para los hijos. Aunque somos conscientes que donde me mayor madurez humana y cristiana se podrían evitar muchas de estas situaciones, la Iglesia quiere estar muy cerca de las familias que sufren y hacen lo posible por ayudarles.

Los niños se divierten

Los niños que participan en los talleres, MEJ, y Catequesis General de la Parroquia de San José Obrero han disfrutado y disfrutarán de algunas actividades como:

- Visita Cultural por Toledo el día 14 de febrero con niños y niñas de los talleres que se realizan los sábados por la mañana en la parroquia de San José Obrero.

- Excursión a Torrijos el día 7 de marzo con niños de MEJ y de Catequesis General de entre 9 y 13 años, donde se realizarán juegos y otras actividades.

- Juego de las Olimpiadas en los jardines de la Parroquia con niños de Catequesis General.

- Hoy día 14 de febrero los niños/as de talleres de la parroquia de S. José Obrero hemos estado en Toledo de excursión con nuestros monitores. El día era muy bueno, pues estaba muy soleado y todos estábamos muy contentos.

Durante la excursión los monitores nos han ido contando leyendas de Toledo, pues es una ciudad con mucha historia. Después de escuchar algunas de ellas muy bonitas hemos estado en el Transito donde hemos comido y jugado un buen rato, también hemos estado hablando de las cosas que más nos gustan y un poco más tarde hemos vuelto a casa con nuestra familia, pensando cuando será la próxima excursión, pues ha sido un día muy aprovechado y tenemos que dar gracias a Dios por él.

María Labián

Preparando la Semana Santa

Para comenzar este camino que el cristiano ha de recorrer hasta llegar a los días de la Pascua, la parroquia de San José Obrero nos ofrece un Vía Crucis Interparroquial el viernes 3 de marzo por las calles de nuestro barrio.

Los jóvenes ya pueden apuntarse a la Pascua, donde se viven días de convivencia para vivir más intensamente los días de la muerte y Resurrección de Cristo.



*"A vosotros, hermanos,
os han llamado
a la libertad...
Que el amor os tenga
al servicio de
los demás" (Gal. 5,13)*



Foto Villanueva

- Reportajes fotográficos
- Fotos de estudio de carnet en el acto
- Venta de material fotográfico
- Reportaje vídeo
- Laboratorio color
- Revelado diapositivas hasta 9x12 en 2 horas
- Impresión en camisetas
- Fotografía publicitaria e industrial



C/ Retamosillo, Local 11 Teléf.: 23 13 09 - TOLEDO



TALLERES Y GRUAS

PEPE

**PINTURA
AL HORNO
DE AUTOMOVILES**



Teléf. Taller: 23 24 35

Grúa Permanente Teléf.: 23 20 76

C/. Arroyo Gadea, 5 - Polígono Industrial

Es un servicio a las familias toledanas

El S.O.F. camina contigo



"¿Pueden ustedes hacer algo por nosotros?. Nuestro matrimonio hace agua".

"Nuestra relación conyugal es buena, pero la afirmación de la personalidad de nuestros hijos nos hacen imposible disfrutar de la paz familiar y genera gran tensión en nuestra relación conyugal. A pesar de nuestros buenos propósitos, nos sentimos incapaces de unificar un modelo familiar y coordinamos en la solución de nuestros conflictos familiares".

Nuestros hijos explotan nuestra dificultad para el común acuerdo. Los mayores disputan entre sí y además se creen en el derecho de imponerse, aún irracional (según nuestro criterio) y violentamente, sobre los hermanos menores en contra de nuestro modelo. Los menores explotan nuestra protección y exasperan a los mayores atacando sus puntos más vulnerables y todo ello da lugar a que casi constantemente se dé una atmósfera insoportable en casa, donde por lo normal se impone la irracionalidad y la ausencia de sentido común.

¡Creo que han llamado Uds. a la puerta adecuada! Y por supuesto en el S.O.F. nos sentimos capaces de hacer algo por Uds., aunque, como casi en todo, la mejor terapia es la prevención y por ello nos permitimos hacer la siguiente recomendación: A ti hijo, sea cual sea tu edad, y a ti padre, por bien que te valla en tu conducción familiar, y a vosotros hermanos, para mejorar vuestra convivencia, por favor: Estad atentos a los cursos de «Comunicación y Orientación familiar» que desde el S.O.F. os ofrecemos frecuentemente y de este modo, a poco sentido común que seáis capaces de desarrollar, vuestra convivencia mejorará notablemente y con ello la del núcleo social al que Perteneceis.

¡Ah! Si como grupo creéis tener necesidad de tratar algún tema en particular, para un colectivo proponémoslo y si está dentro de nuestro programa estaremos encantados de llevarlo allá donde os pueda servir.

No lo olvidéis. El Servicio de Orientación Familiar (S.O.F.) está en el Callejón de Vicario, 3. De Lunes a Viernes de 10 a 12 y de 18 a 20 horas (excepto festivos) y en el Teléfono Amigo de la Familia 21 43 38 de modo permanente.

Preparamos nuestra cita de Marzo con VECINOS.

Nuestros vecinos en peligro...

Según informes, Juan Carlos Recio Martínez, de 29 años y periodista, y Cecilio Monteagudo Sánchez comparecerán a juicio el 3 de febrero de 1998 ante el Tribunal Provincial Popular de Villa Clara por cargos de "propaganda enemiga" y "otros actos contra la seguridad del Estado". Según los informes, fueron acusados de editar un panfleto pidiendo a la gente que no votase en las elecciones locales que tuvieron lugar en octubre de 1997. Amnistía Internacional considera a Cecilio Monteagudo Sánchez, detenido desde el 15 de septiembre de 1997 preso de conciencia y teme que Juan Carlos Recio Martínez se encuentre en peligro de convertirse también en preso de conciencia. Cree que fueron detenidos únicamente por intentar ejercer pacíficamente su derecho a las libertades de expresión, asociación y reunión. Se teme también que no se les concedan garantías judiciales plenas de acuerdo con las normas internacionales. Cecilio Monteagudo Sánchez, miembro del Partido Solidaridad Democrática, de carácter no oficial, en Camajuaní, pro-

vincia de Villa Clara, se encuentra recluido en la prisión provincial de Villa Clara (conocida como "La Pendiente"), Santa Clara, provincia de Villa Clara. Juan Carlos Recio Martínez, periodista que trabaja para la agencia de prensa independiente *Cuba Press*, fue interrogado el 3 de noviembre de 1997 pero puesto en libertad hasta la celebración del juicio. Al parecer, el ministerio fiscal quiere solicitar una pena de seis años de cárcel para Cecilio Monteagudo y 18 meses de trabajo correccional con reclusión para Juan Carlos Recio.

Por favor, escriban cartas respetuosas a:

• Dr. Juan Escalona Reguera (tratamiento de Sr. Fiscal General), Fiscal General de la República. Fiscalía General de la República. San Rafael 3, La Habana, Cuba.

• Sr. Roberto Robaina González (tratamiento de Sr. Ministro), Ministro de Relaciones Exteriores. Ministerio de Relaciones Exteriores. Calzada No. 360, Vedado, La Habana, Cuba.
Amnistía Internacional
Grupo de Toledo.
Apdo. de Correos 258
45.080 Toledo

De como "no contrata" el Hotel Beatriz

Soy una profesional del sector Turismo en busca de empleo. Después de haber enviado muchos currículos a diferentes empresas, el día 15 de diciembre recibí la llamada del Jefe de Personal del Hotel Beatriz, el señor Juan Manuel Avilés, que me cita para una entrevista de trabajo esa misma tarde. Tras repasar detenidamente mi historial, me aseguró que el puesto de trabajo era mío y empezaría a trabajar al mes siguiente, aunque incluso cabía la posibilidad de que me incorporase para las fiestas navideñas. Hasta tal punto se comprometió conmigo, que a partir de cierto momento de la conversación empezó a hablarme del funcionamiento del hotel como si yo fuese ya una compañera más. Finalmente, me dijo que en breve volvería a ponerse en contacto conmigo para formalizar el contrato, para lo cual me pidió un segun-

do nº de teléfono, alegando que me quería tener en todo momento localizable.

Han pasado dos meses desde aquel día. Durante este tiempo, no sólo no he vuelto a saber nada más de esta persona, sino que tampoco ha respondido a los numerosos mensajes que le he dejado (puesto que, al ser un hombre muy ocupado, nunca ha podido ponerse al teléfono). Ultimamente he sabido que mi puesto ha sido ocupado por otra persona, con una formación y experiencia notablemente inferiores a las mías, y a la que este señor entrevistó varios días después que a mí. Esto, a mi juicio, deja entrever la política de contratación del que pasa por ser el mejor hotel de Toledo.

Después de todo lo expuesto, me sorprende que con personajes así en cargos de responsabilidad, la

tasa de paro de este país sea tan sólo del 12,5 %. Está claro que a este señor le viene demasiado grande el puesto que desempeña. Yo, por tanto, me voy a tomar la libertad de darle algunos consejos, habida cuenta de la falta de seriedad y profesionalidad que derrocha:

1) Haga Ud. un curso en el que le formen acerca de cómo realizar entrevistas de trabajo (es muy recomendable para el puesto de Director de Personal que Ud. ocupa).

2) No vaya creando falsas esperanzas en aquellas personas que, como yo, sólo pretendemos trabajar.

3) Para el cargo que Ud. ejerce no es imprescindible contar con un asesor de imagen, pero le aseguro que la suya mejoraría sustancialmente si se dignase a constatar las llamadas que recibe.

M^a Isabel González Quevedo

Medicamentazo con envase de hipocresía

Llevamos un tiempo, en el que nos llegan las distintas opiniones sobre la nueva ley llamada del medicamentazo.

El partido del gobierno así como el propio Gobierno nos intentan convencer de que esta normativa, es sólo un mal menor y el ahorro se podrá dedicar a la creación de hospitales, y a reducir la lista de espera de la cirugía programada.

Los partidos de la oposición así como otras entidades sociales ponen el grito en el cielo, por el trastorno que tal recorte produce a los usuarios.

Ambas son verdades a medias y cargadas de un tinte hipócrita que pretende llevar al oído del ciudadano aquello que quiere oír. Como a veces se dice conectar con el electorado.

Todos debemos tener claro que la empresa pública es de todos, que la gestión de sus responsables debe ser transparente y honesta. Que a veces incluso se puede perjudicar los intereses de unos pocos para beneficio de la mayoría.

Sin embargo, lo que se está ha-

ciendo es perjudicar a los más débiles, recortar prestaciones, reducir plantillas de profesionales beneficiando no a una mayoría sino los bolsillos de los mercaderes de turno. Se lleva tiempo hablando de la Lista de espera en Cirugía como el elemento que determina la calidad de la asistencia sanitaria. La cirugía es una parte de la medicina importante y que soluciona o palia la enfermedad. Pero cualquier profesional sabe que intervenciones de las que se practican son innecesarias y que muchas de las necesarias, son una consecuencia de la deficiencia en la asistencia, seguimiento o prevención de la enfermedad.

Esto no es un principio nuevo, hace 4.000 años decía uno de los textos chinos (NEI-JING)

El médico que cura cuando aparece la enfermedad es mediocre, el que lo hace al principio de los primeros síntomas es aceptable, pero el que lo hace antes de que aparezcan es excelente.

Por otra parte y sin que se pueda considerar ni mucho menos una

opinión de apoyo al recorte de medicinas, nos hemos educado con la complicidad e ignorancia de todos en el consumo excesivo de fármacos, necesarios unas veces, pero innecesarios otras muchas.

Como en casi todas las expresiones de la vida, no cabe duda que lo más importante es la formación, el conocimiento y en esta como la que más ya que hablamos de Salud, ese concepto integral que tiene tanto que ver con la vida en armonía y a ser posible con alegría.

Hombres y Mujeres del pueblo, no nos perdamos en menudeces, los que están en el poder, sabemos que pretenden, el gobierno para bien o mal, es legítimo para empezar, pero hagamos uso de otra legitimidad y exijamos del Ministerio sus objetivos a corto, medio y largo plazo, con proyectos de eficacia para el presente y el futuro, que a la vez permitan que los profesionales de la salud se sientan ilusionados e involucrados aportando a la sociedad la entrega que se requiere.



- Señora, su coche tiene el carburador destrozado, el radiador totalmente picado, la batería inservible y la dirección necesita algo más que un ajuste, en fin mejor sería que fuese pensando en comprar uno nuevo...

- Ya, comprendo y... ¿por casualidad no sabrá usted de alguien que quiera comprarme mi fantástico coche usado a un precio razonable?.



MUEBLES DE OFICINA

SISTEMAS DIAZ

MESAS - ARMARIOS - SILLONES
LAMPARAS, ARCHIVADORES
BIOMBOS - CORTINAS
PLANTAS ARTIFICIALES
Y DEMAS COMPLEMENTOS



Av. Boladiez, 153
TOLEDO (Pol. Ind.)

Teléf.: 23 07 60

MARQUETERIA



- OLEOS
- MARCOS
- CUADROS
- ESPEJOS
- LAMINAS
- GRABADOS
- SEDAS
- MATERIAL DE BELLAS ARTES

Avda. Boladiez, nº 155 - Teléf. 23 15 96
Polígono Industrial - 45007 TOLEDO



SIMAR

AGENCIA INMOBILIARIA

API Nº 84

**Compra-Venta, Alquiler,
Traspasos y Tasaciones**

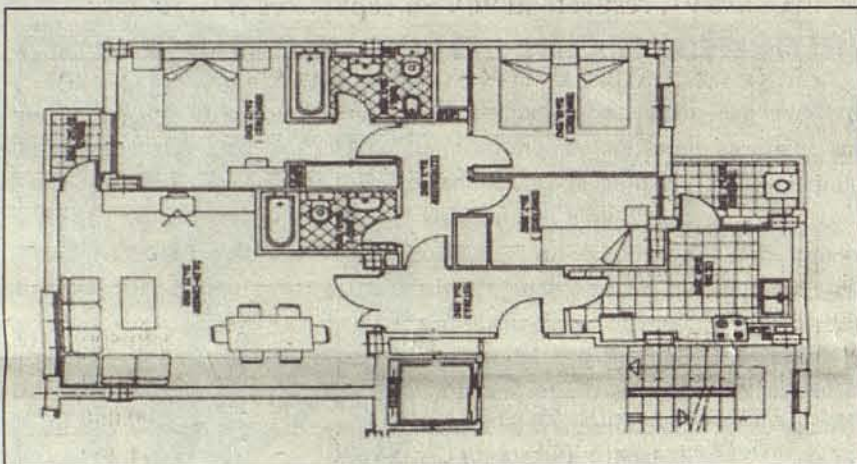
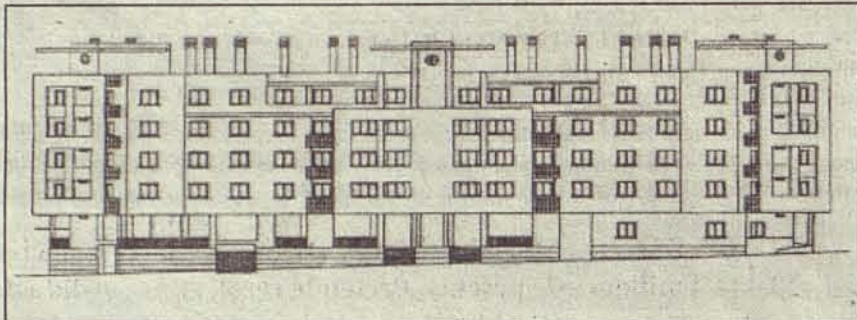
- Financiación hasta el 100%
- Redacción de contratos
- Actualización de rentas

C/. Mimbre, Local 13 (Pº Federico García Lorca)
45007 TOLEDO **Teléf. y Fax 23 16 87**

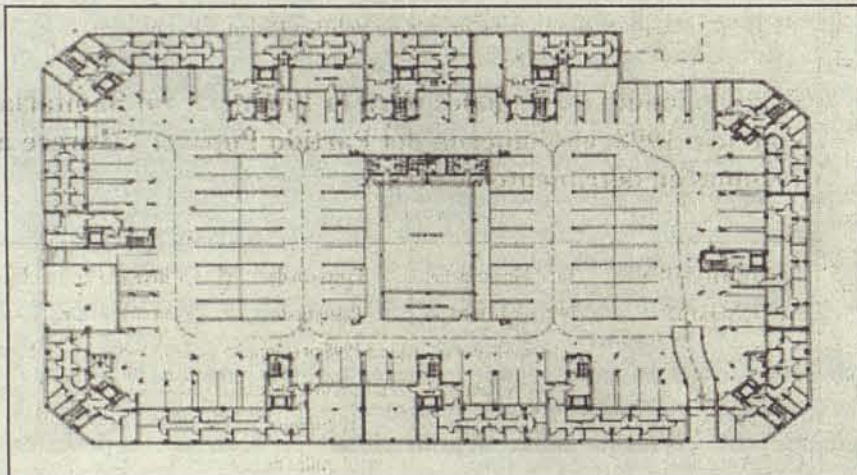
AVENIDA BOLADIEZ POLIGONO RESIDENCIAL TOLEDO

VIVIENDAS CONFORTABLES

COMODA ENTRADA - RESTO FINANCIADO
CUOTAS DESDE 60.000 PTS/MES
O, SI LO PREFIERE, TAMBIEN SIN ENTRADA



Plano de vivienda Tipo G

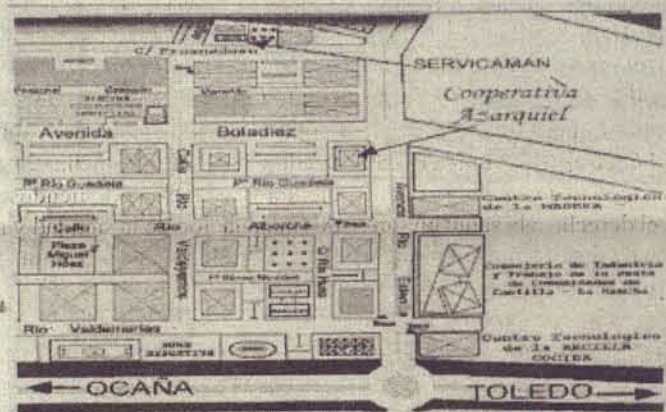


Plano de Planta de garajes y trasteros

PROMUEVE:
ASOCIACION DE VECINOS "EL TAJO"

MEMORIA DE CALIDADES

- Fachada con ladrillo hidrófugo (impermeable).
- Cámaras interiores con materiales aislantes de ruido, frío y calor.
- Amplias ventanas de aluminio lacado en blanco de cierre hermético.
- Cristales tipo Climalit (cámara 4 - 10 - 4)
- Luz natural en todas las habitaciones.
- Dos cuartos de baño en cada vivienda.
- Calefacción y agua caliente por caldera individual mixta de gas natural. (Cada propietario paga su consumo).
- Control de temperatura mediante termostato en el salón.
- Carpintería interior en Sapelly primera calidad.
- Portales y escaleras en granito pulido.
- Armarios empotrados en todos los dormitorios.
- Puerta blindada en acceso a la vivienda.
- Plaza de garaje y trastero.



ADQUIERA SU VIVIENDA EN UNA ZONA PRIVILEGIADA
"FRENTE A LA CONSEJERIA DE INDUSTRIA"

INFRAESTRUCTURA URBANA PROXIMA AL EDIFICIO:

Colegio a 50 m. - Hipermercado a 100 m. - Paradas de autobús a 20 m.
Piscina cubierta climatizada - Zona deportiva - Centros tecnológicos
Consejería de Industria - Farmacia - Agencia de Seguros - Etc.

PROMOCIONA: "AZARQUIEL", SOCIEDAD COOPERATIVA LIMITADA
Y ASOCIACION DE VECINOS "EL TAJO"

CONSTRUYE:

FINANCIA:

INFORMA Y VENDE:

GRUPO GESTOR:

coal
CONSTRUCCIONES ALTERNATIVAS

CAJA DE MADRID



SERVICAMAN, S.L.
Servicios Vivienda Castilla-La Mancha

Tfno.: 24 - 02 - 67
Calle Fresnedoso, nº 12, bajo - TOLEDO



MAPFRE

NUEVA OFICINA A SU SERVICIO

AVDA. BOLADIEZ, Nº 7

- Seguros de automóviles, diversos, vida, hogar.
- Con el mejor servicio de la compañía líder del mercado.

Teléfono
23 35 56

Manifiesto por la defensa de la Sanidad Pública en Castilla-La Mancha

Varios colectivos vecinales, sindicales y políticos han firmado y hecho público un manifiesto en defensa de la sanidad pública de Castilla-La Mancha. El desencadenante ha sido el modelo de financiación de la sanidad para el periodo 1.998-2.001 en el que, a juicio de los firmantes y a la vista de las cifras que se manejan, se discrimina a las Comunidades Autónomas que no tienen transferida la sanidad. Los firmantes instan al Gobierno de la Nación a iniciar las negociaciones para que nuestra Comunidad Autónoma pueda gestionar directamente la asistencia sanitaria. Las Cortes de Castilla-La Mancha, en pleno celebrado el 11-12-97, aprobaron una resolución en la misma línea.

Los representantes de los colectivos abajo firmantes, reunidos en Toledo el día 27 de enero de 1.998.

Manifiestan

Que desde 1.986, con la promulgación de la Ley General de Sanidad, los españoles disponemos de un Sistema Sanitario Público solidario, equitativo y de cobertura universal. Un Sistema que, financiado con recursos de todos los ciudadanos a través de los Presupuestos Generales del Estado, se basa en el principio de la solidaridad; es decir, que cada uno aporta según su capacidad y recibe según su necesidad.

Que llegar hasta este modelo no ha sido fruto de una evolución espontánea, sino conquista de la voluntad mayoritaria de los españoles en el desarrollo de la Constitución que, en su artículo 43, implica a los poderes públicos en la organización y tutela de la salud pública. Ello significa que cualquier ciudadano, con independencia de su lugar de residencia, tiene derecho a una atención sanitaria digna y equitativa.

Sin embargo, el nuevo modelo de financiación de la Sanidad, propuesto por el Gobierno Central, para el período 1998-2001, y aprobado por el Consejo de Política Fiscal y Financiera, consagra la desigualdad de los ciudadanos ante el derecho a la salud en función de su Región de residencia. Un modelo que, si bien garantiza la mayoría parlamentaria del Gobierno mediante concesión a sus socios nacionalistas, conculca el derecho constitucional a la igualdad de los ciudadanos que residen en las 10 Comunidades que todavía no tienen transferidas las competencias en materia sanitaria.

Las 10 Comunidades Autónomas que no tenemos transferida la Sanidad, (Madrid, Asturias, Cantabria, La Rioja, Aragón, Murcia, Extremadura, Castilla-León, Baleares y Castilla-La Mancha), hemos recibido un trato injusto e insolidario. Prueba de ello es que de los 83.362,8 millones de ptas. de incremento de la financiación sanitaria que aparece en los Presupuestos Generales del Estado para 1.998, las 7 Comunidades que gestionan directamente la sanidad (Cataluña, Andalucía, Canarias, País Vasco, C. Valenciana, Galicia y Navarra), van a recibir 72.600,6 millones de ptas. es decir, una media de 3.133 ptas. por habitante, mientras que las restantes

recibiremos sólo 10.762,2 millones de ptas. lo que supone 752 ptas. por habitante.

También la distribución del denominado Fondo de Asistencia Hospitalaria, dotado con 47.918,4 millones de ptas. se ha realizado de una forma arbitraria e injusta, pues las 7 Comunidades Autónomas con competencias en gestión de la asistencia sanitaria reciben 42.363,8 millones de ptas. y las 10 restantes únicamente 5.554,6 millones de ptas. De esta forma en Cataluña recibirán 3.959 ptas. por habitante y año, frente a las 388 ptas. que destinará el Gobierno de la Nación al territorio que gestiona directamente, en el que se incluye Castilla-La Mancha.

Por todo ello.

Acuerdan

1.- Rechazar el modelo de financiación de la Sanidad para el período 1.998-2.001 propuesto por el Gobierno de la Nación y aprobado en el Consejo de Política Fiscal y Financiera, así como la asignación presupuestaria prevista en los Presupuestos Generales del Estado para 1.998 para asistencia sanitaria en el territorio de Castilla-La Mancha, por discriminar gravemente a los ciudadanos de nuestra Región, ya que lejos de paliar las desigualdades existentes las incrementa gravemente.

2.- Apoyar la resolución aprobada por las Cortes de Castilla-La Mancha el pasado día 11 de diciembre de 1.997, oponiéndose al nuevo modelo de financiación de la sanidad y respaldando al Gobierno Regional en su reclamación de las transferencias sanitarias.

3.- Constituirse en Comisión Regional para la Defensa de una Sanidad Pública justa en Castilla-La Mancha, con la finalidad de defender el derecho de los castellano-manchegos a una sanidad en igualdad de condiciones con los ciudadanos del resto de España.

4.- Instar al Gobierno de la Nación para que, cuanto antes, se inicien las negociaciones conducentes a que la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha pueda gestionar directamente la asistencia sanitaria de los castellano-manchegos con los recursos económicos suficientes que permitan equipararnos a las regiones mejor dotadas, de manera que la Junta de Comunidades pueda prestar unos servicios sanitarios públicos en las mejores condiciones posibles para sus ciudadanos.

5.- Desarrollar y coordinar las acciones informativas y cuantas otras sean necesarias, para que, en Castilla-La Mancha; los hombres y mujeres conozcan las consecuencias negativas que tiene la aplicación de este nuevo modelo de financiación sanitaria injusto e insolidario, y, en consecuencia, reclamen uno que satisfaga los legítimos intereses de nuestra Región. Firmado:

Fernando J. Campos Rosa (UGT de Castilla-La Mancha). Juan Antonio Mata Marfil (CC.OO de Castilla-La Mancha). José Molina Martínez (Izquierda de Castilla-La Mancha). José María Barreda Fontes (Partido Socialista Obrero Español). Matilde Valentín Navarro (Consejería de Sanidad de la J.J.CC). Alejandro Laguna Martín-Meldaña (SATSE). Francisca Cabeza Atienza (Sindicato de Auxiliares de Enfermería SAE). Concha Prado López (Confederación Regional AA.VV). José María Roncero Garrido (UCE-Castilla-La Mancha). Carmen Rizo Vicente (Federación Regional de Asociaciones "Aldonza"). María Auxiliadora Alarcón Escobar (CECU-Castilla-La Mancha). Encarnación Ortíz García (Fed. Reg. Salud CC.OO). Sunny González García (FSP-UGT Castilla-La Mancha).

El incremento de financiación del sistema sanitario sobre el Proyecto de Presupuestos Generales del Estado para 1998 se articula en tres fondos: Fondo GENERAL; Fondo de ASISTENCIA HOSPITALARIA y Fondo de MODULACIÓN FINANCIERA.

El FONDO GENERAL asciende a 3.769.396,6 millones de pesetas y su reparto se efectúa en base a la población.

El FONDO DE ASISTENCIA HOSPITALARIA asciende a 47.918,4 millones. Su distribución es la siguiente:

COMUNIDADES AUTÓNOMAS	FONDO DE ASISTENCIA HOSPITALARIA	%
ANDALUCÍA	12.334.200	25,74
CANARIAS	1.099.700	2,29
CATALUÑA	23.373.200	48,78
C. VALENCIANA	3.314.100	6,92
GALICIA	1.666.000	3,27
NAVARRA	138.100	0,29
PAÍS VASCO	538.500	1,12
TOTAL INSALUD TRANSFERIDO	42.363.800	88,41
INSALUD Gestión Directa (10 CC. AA)	5.554.600	11,59
TOTAL INSALUD	47.918.400	100,00

FUENTE: Documentación del Consejo de Política Fiscal y Financiera.

El FONDO DE MODULACIÓN FINANCIERA asciende a 20.444,4 millones de pesetas. Pretende resolver la pérdida de peso poblacional respecto al total nacional de determinados territorios (Censo 91, respecto al 96). Su reparto es el siguiente:

COMUNIDADES AUTÓNOMAS	FONDO DE ASISTENCIA FINANCIERA	%
ANDALUCÍA	0	0,00
CANARIAS	0	0,00
CATALUÑA	7.654.600	36,48
C. VALENCIANA	0	0,00
GALICIA	3.716.900	18,18
NAVARRA	830.500	4,06
PAÍS VASCO	2.998.000	14,66
TOTAL INSALUD TRANSFERIDO	15.000.000	73,37
INSALUD Gestión Directa (10 CC. AA)	5.444.400	26,83
TOTAL INSALUD	20.444.400	100,00

FUENTE: Documentación del Consejo de Política Fiscal y Financiera.

Con los fondos adicionales para la Financiación Sanitaria en el ejercicio 1998, el Gobierno del Partido Popular favorece a unas regiones en detrimento de otras.

COMUNIDADES AUTÓNOMAS	Total Financiación 1998 según modelo propuesto por el Gobierno Central (miles de pts)	Proyecto de Presupuesto para 1998 presentado en las Cortes por el Gobierno Central (miles de pts)	Diferencia de Financiación entre el Modelo propuesto y el Presupuesto presentado en las Cortes (miles de pts)	Incremento de Financiación per capita
CC.AA que tiene transferido el INSALUD	2.387.433.600	2.290.108.840	97.326.760	4.199
Gestión Directa del INSALUD por el Gobierno Central (19 CC.AA.)	1.450.325.700	1.443.961.680	6.364.020	444
TOTAL INSALUD	3.837.759.300	3.734.068.520	103.690.780	2.765

Las regiones con competencia en asistencia sanitaria reciben una 93'9% del total, mientras que aquellas Comunidades Autónomas cuyas competencias sanitarias son responsabilidad del Gobierno Central reciben el 6'1%.

La financiación per capita media en el territorio responsabilidad del Gobierno Central es de 101.313 pts. En Cataluña la financiación per capita asciende a 105.766 pts. La diferencia de 4.453 pesetas/habitantes año, significa que el territorio insalud gestionado por el Gobierno Central, donde se encuentra la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, si se tratara igual que a Cataluña en lo que a financiación per capita se refiere, nos tendrían que dar un fondo adicional de 63.745,7 millones de pesetas.

Bazar Guadarrama

¡¡Regalos muy novedosos!!
Precios muy económicos

Pasate a vernos, estamos enfrente
del C.P. Gregorio Marañón

Avda. Río Guadarrama, 36
Polígono Residencial 45.007 TOLEDO
Teléfono 989 087 464

El votante manda y no olvida

Entre tanto tedio, desánimo y cortapisas, pasados ya casi tres años de las anteriores elecciones municipales en nuestra ciudad, empezamos a ver que hay muchos vecinos que no están demasiado de acuerdo con la política municipal del equipo de gobierno del Partido Popular (PP) y más concretamente con la que se está llevando a cabo en nuestro barrio.

¿Dónde están las 1.000 viviendas prometidas para las rentas más desfavorecidas?

Los vecinos y las vecinas reaccionan ante el recordatorio que hacen de las promesas electorales de quienes hoy ostentan el poder, y recuerdan, y si no ahí nuestro periódico para hacerlo, las afirmaciones que el PP hacía en el mes de Mayo de 1995: «Un programa (electoral) debe realizarse para cumplirlo, nunca para ganar unas elecciones prometiendo cosas que luego se sabe que no se van a cumplir, como los famosos 800.000 puestos de trabajo...». Desde luego hacer y decir lo contrario es sólo una clara demagogia política exclusiva de partidos que no tienen voca-

ción de cumplir con las más elementales formas democráticas: respeto al electorado y al pueblo en general.

Cuando se elige un partido político para que gobierne se le debe exigir lo que prometía antes de ser votado, sobre todo en los grandes temas que afectan a una inmensa mayoría de la población, como por ejemplo la vivienda. Echando un vistazo al programa electoral del PP en esta materia vemos como fueron elegidos para que, entre otras cosas, realizaran 1.000 viviendas en toda la ciudad para ser vendidas a bajo precio y destinadas fundamentalmente a familias y personas con unas determinadas características socio-económicas desfavorecidas.

Pero llegaron al poder y las cuentas empezaron a no salir. Así se ven obligados a incumplir el programa permitiendo el acceso sólo a personas con 1 vez el Salario Mínimo Interprofesional, mientras la Junta de Comunidades son capaces de tener viviendas para personas con 0'5 veces el SMI.

Aunque Angel Muñoz Bodas se enfade, su programa está publicado y editado y los discursos del, entonces, aspirante a Alcalde grabados y transcritos. Repasándolos podemos concluir que los vecinos del Polígono

en particular no sólo tienen el derecho de reaccionar, si no que tienen la obligación de hacerlo por la repetición de promesas incumplidas.

En tres años el "atraso histórico" que pregonaban ha aumentado; las peatonales son un claro exponente.

Pero no se han quedado sin desarrollar el programa de vivienda, se les ha olvidado lo relacionado con el tráfico, con la limpieza del barrio en general y de las peatonales en particular, lo relacionado con la prometida parada de taxis y el ocio: ¿dónde está la zona recreativa que habían prometido?, ¿y la creación del complejo multideportivo en la zona de contacto?. Y así una larga lista de problemas que para el PP sólo tenían solución en los papeles preelectorales.

La reacción vecinal ha surgido para atajar el «atraso histórico» del barrio y ha surgido a tiempo. Ya solo hace falta que el rodillo popular tome nota de este barrio y varíe las actitudes necesarias para demostrar que están en política para cumplir con las personas a las que representan tanto si los han votado como si no.

José María Fernández

Sala de espera

Los temas que esperan, una contestación o solución.

Zona industrial: A las solicitudes de mejora de la zona, sólo hay tímidas respuestas, que detallamos en la página 9 (información de la J.M. de Distrito).

Vivienda pública: Siguen sin cumplirse, absolutamente nada de las promesas del Alcalde, el último pleno de la J.M. de Distrito, se le volvió a recordar por enésima vez, el presidente elude la respuesta.

Pista de Atletismo: Junta de Comunidades y Ayuntamiento acordaron hace más de un mes que habrá pista de Atletismo de alto nivel si no se construye en el Campus Universitario; y al menos de seis calles si se construye en el Campus. Esperamos, los proyectos dicen que están muy avanzados.

Peatonal Alberto Sánchez: A la denuncia de hace más de un año por parte de la A. VV. "El Tajo", ICAM, APA del Colegio, se une ahora la de los propios vecinos de la peatonal. ¿Hasta cuando sin limpieza, riego, luz, ...?

Parada de Taxis: En el mes de Octubre quedó el Presidente en averiguar cómo estaba la situación; hace dos plenos se acordó enviar una carta a la Asociación de Taxis. ¿Desde entonces qué?

Nuevas peatonales: Se informa hace dos meses que el Ayuntamiento está haciendo el estudio técnico. ¿Para cuándo la solución?

Autovía: Las posiciones de la A. de VV., primera en exponerlo, a las que se unieron todos los partidos, Ayuntamiento y J. de Comunidades, se han visto avaladas por la demarcación de Carreteras de Castilla-La Mancha, en su informe señala que dividiría y aislaría del resto de la ciudad al barrio. Ahora sólo falta la confirmación del Ministerio de Fomento. Esperamos.

Pabellón Cubierto: a realizar por el Consejo Superior de Deportes, en la parcela colindando con el C.P. Escultor Alberto Sánchez. ¿Qué pasa?

Peatonal G^a Lorca: ¿Hay nuevo proyecto que recupere el estado decadente de este paseo?, según algunos comentarios ante las quejas y propuestas de los comerciantes se prometió arreglarlo incorporándolo al programa «Urban».

Fuente del moro: Se proyectó invertir 47.002.620 pts a través de las ayudas FEDER ¿Dónde está el proyecto y respuesta a esta petición?

Contenedores para tirar escombros: Propuesta que desde hace varios meses espera respuesta, parece que no se ven convenientes, pero oficialmente el tema está abierto.

Rontondas: El presidente de la J.M. de Distrito se dio tres meses para presentar el proyecto; el plazo dado por él mismo ha pasado, acudiremos en este tema a un incumplimiento o espera tan larga como en otros muchos asuntos, o a lo peor se condenará en el olvido; pues esperamos desde Noviembre.

Pasos elevados entre zona residencial e industrial por enésima vez se pidió al Ayuntamiento que insistiera al Ministerio de Fomento.



**RENAULT
L. PEIRÓ**
Polígono Industrial
C/ Jarama, 9 - TOLEDO
Telf. 23 13 10

PROMOCIÓN SEMI-NUEVOS



Twingo
995.000 ptas.

Año 97



CLIO RL 1.2
995.000 ptas.

Año 97



**Megane 5p
Classic**
RN 1.6 e
Aire Acondicionando
1.995.000 ptas.

Año 97



**Megane 5p
RL 1.4**
Aire Acondicionando
1.695.000 ptas.

Año 97



Megane Scénic

RN 1.6 e
Aire
Acondicionando
2.295.000 ptas.

Año 97



**Megane
Coupé 1.6 e**
Aire Acondicionando
2.095.000 ptas.

Año 97



Laguna RT 2.0

Aire
Acondicionado
2.350.000 ptas.

Año 97



Laguna RT Diesel

2.2 Multiválvulas
Aire
Acondicionado
2.350.000 ptas.

Año 96



Express
1.9 Diesel 55 cv
1.195.000 ptas.

Año 96



Kangoo
Todos los modelos
Km. 0
Desde
1.495.000 ptas.

Año 97

Garantía de hasta 3 años, radio casset, alfombras y lámparas de regalo. Rematriculados con la última matrícula de Toledo

Junta Municipal de Distrito de Febrero

Antes de comenzar oficialmente la J.M. de D. Se guardó un minuto de silencio por las víctimas del terrorismo.

Transcurrió el pleno de forma muy tranquila, subiendo el tono en las preguntas de los vecinos que naturalmente coincidieron dos de las asignaturas pendientes del gobierno del P.P. «las viviendas sociales para todos y en todos los barrios de Toledo», y sacar del atraso histórico de algún servicio al barrio.

Grandes promesas de la campaña de Agustín Conde, que cuando los vecinos, recuerdan su incumplimiento el presidente se llega a enfadar sin dar respuesta a las preguntas y esquivándolas.

Propuestas:

- **Solicitud al Ayuntamiento sobre eliminación de barreras urbanísticas** en la vía pública (bordillos rebajados en las aceras de todos los cruces y pasos de peatones), a esta propuesta de Angel Muñoz, para que el Ayuntamiento realice un estudio técnico, Angel Dorado pidió, se tengan en cuenta los semáforos, Jesús Fernández el acceso a los centros públicos y parques, Matilde Fernández incidió sobre las barreras arquitectónicas en los colegios para niños con minusvalías.

- **Solicitud a los servicios técnicos del Ayuntamiento de un estudio para la realización de calle entre la piscina de verano y la parte trasera del pabellón deportivo**, se acordó solicitar este estudio que contempla pavimentación, arbolado e iluminación, dejando la calle como peatonal, a excepción del servicio de carga y descarga del servicio de la instalación como ya es habitual.

- **Zona industrial** solicitud a los servicios técnicos de limpieza integral, reposición, iluminación y cerramiento de parcelas no construidas.

La actuación contempla el cierre de parcelas no construidas para evitar vertidos ilegales, mejora de iluminación e instalación de contenedores tipo bañera.

Angel Dorado preguntó de quien es la titularidad o como se encontraban los trámites de entrega por parte del SEPES (Sociedad Española de Promoción y Equipamiento



La peatonal García Lorca está cayendo en el abandono

de Suelo).

Angel Muñoz al no disponer de datos recogió el ruego para informarse de la situación. Se aprobó como el resto de los puntos por unanimidad.

- **Limpieza**, solicitud a los servicios técnicos y a URBASER sobre una campaña de conciación ciudadana de limpieza y cuidado del barrio así como horarios de recogida de basuras.

Jesús Fernández expuso que aparte de los incumplimiento de los vecinos «URBASER no es limpia», no recoge las pilas, hay frecuentes problemas para que se lleven el cartón cuando los contenedores están llenos, etc...

Angel Muñoz aseguró que habrá pequeños depósitos contenedores para recogida de pilas en cada parada de autobús. También se comentó que al recoger los contenedores hay restos que caen y quedan esparcidos.

Angel Dorado pidió que se haga una campaña con un buen estudio publicitario para lograr buenos resultados.

- **Seguridad en los colegios**. Matilde Fernández, ruega se revisen los extintores de los colegios pues debería hacerse cada seis meses y no se realiza desde el 94. Así mismo que se instruya al profesorado por parte

de los bomberos en el uso de extintores y respuesta ante cualquier emergencia. Gregorio respondió que hay un pliego de condiciones para el servicio de extintores que suman entre todos los edificios dependientes del Ayuntamiento uno 800 ó 900, sobre las propuestas presentadas se decidía al día siguiente del pleno por lo que era inminente la revisión y reposición de los extintores necesarios.

- Expuso igualmente en nombre de la asociación de mujeres «DAMAS» los contratiempos por los que se ven afectadas al encontrarse ocupados los espacios que tienen reservados para sus actividades en la casa de la cultura sin previo aviso, Angel Muñoz se comprometió a reunirse con la asociación para evitar esta situación una vez tenga el informe de ocupación del centro.

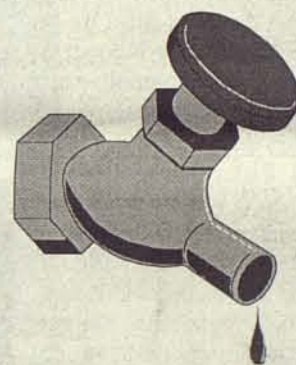
Los vecinos intervienen en el pleno

Un grupo de vecinos de la Peatonal Alberto Sánchez expusieron la falta de alumbrado limpieza y riego en la parte ajardinada, la llave de paso del agua está cerrada por lo que no pueden regar pues se ofrecieron a realizar esta labor, por último exponen la situación a la que se ven sometidos, como consecuencia de la actividad de un establecimiento llegando a impedir su descanso señalando que la policía se inhibe de buscar solución.

- **Presión del agua**, se denuncia que es baja a partir del 5º/6º piso, creando problemas. También se pone en conocimiento del pleno que la empresa del agua no repara los daños que se producen como consecuencia de la reparación de averías o por roturas que producen sus vehículos en el acerado.

- **Peatonal Río Guadiela**, se denuncia nuevamente la falta de iluminación y estado de la peatonal.

- **Vivienda**, ante la pregunta de si las viviendas de la Junta de Comunidades en el barrio y la viviendas municipales de la Avenida de Francia, se sigue el mismo criterio de adjudicación, en referencia a las promesas del Alcalde de que habría vivienda por todo Toledo para las rentas mas desfavorecidas, Angel Muñoz se enojó y evitó la respuesta concreta.



Peatonal Alberto Sánchez, un mal endémico

El estado de esta peatonal se inscribe dentro del mal que aqueja a otras muchas, en el pleno de Enero el A.P.A. del C.P. Alberto Sánchez presentaba un escrito y mostraba su desacuerdo en el pleno de la J.M. de Distrito; aún no hay respuesta Angel Dorado en nombre de I.CAM presentaba la propuesta de iluminación de esta peatonal cuyas farolas fueron desmontadas y tapadas sus bases con cemento. Hace más de un año la A. de V.V. «El Tajo» hacia petición de este mismo arreglo, contestaba el presidente que como los presupuestos del 97 (al igual que los del 98) el barrio no tenía nada consignado se trataría de arreglar al menos algo arrojando alguna peseta del presupuesto general de alumbrado. Todo sigue igual al no incluirse en los presupuestos generales no hay nada y por desgracia el abandono que el P.P. pregonaba en el Polígono per-

siste y aumenta con su gobierno.

Criterio de adjudicación de viviendas Una respuesta muy fácil

Aunque Angel Muñoz evita la respuesta a esta pregunta la detallamos a continuación.

La Junta de Comunidades adjudica las viviendas a rentas comprendidas entre 0.5 y 2.5 veces el S.M.I. (Salario Mínimo Interprofesional). En las viviendas municipales se adjudican a las rentas entre 1 y 2.5 veces el S.M.I. Más claro, en las viviendas de la Junta pueden acceder rentas desde el 0.5 veces el S.M.I., en las municipales se eleva el listón y, sólo se accede a partir de una vez el S.M.I. Que cada uno juzgue o interprete si eso es facilitar el acceso a la vivienda en todos los barrios de Toledo como se nos prometió en su día.

RESIDENCIAL PARQUE-LUZ

VISITE PISO P L O T O

Facilidades de Pago

LLAVE EN MANO

VIVIENDAS DE PROTECCION OFICIAL
DESDE 9.000.000 PTS.
FORMA DE PAGO A SU MEDIDA

PLAINSA

PLANES E INVERSIONES CLM, S.L.
Grupo Financiero Caja Castilla-La Mancha

INFORMACION Y VENTA: PROPIA OBRA
Avda. Río Boladiez esq. Río Valdeyernos
Polígono Sta. María Benquerencia (Toledo)
Telf.: (925) 24 09 40

3 y 4

3 y 4

DORMITORIOS
GARAJE,
TRASTERO
y PISCINA

**MINIMA
ENTRADA**

1983. Los primeros
141 millones para peatonales

El barrio vivió sumido durante una larguísima etapa en una situación de «tierra, de nadie». El agua, la basura y los servicios eran competencia del Ayuntamiento, el suelo: propiedad de SEPES y gestionado por GESTUR, cuyas oficinas estaban en el Centro Cívico desde su construcción. Unos se pasaban la responsabilidad a otros.

La publicación el 4 de Junio de 1983 en el BOE, por parte del Instituto para la Promoción Pública de la vivienda, del concurso subasta, sobre una base destina 141.335.609 pesetas para peatonales, lo que marca un antes y un después.

No era la tan reivindicada transferencia del barrio de manos Estatales a Municipales, que después pasaría a manos o propiedad de la Junta de Comunidades, pero era romper con una tendencia totalmente negativa en el barrio.

Era el comienzo, después el concurso, proyecto, alegaciones, obras... en noviembre se adjudicaba la obra a Ferrovial con un plazo de 12 meses para su realización, lo que significaría que en 1985, y a los dos años reales de la publicación de concurso subasta, veríamos la obra realizada.

1984-85. Pabellón Polideportivo y Piscina

En enero de 1984, recibimos con alegría la aprobación del Polideportivo, la vieja pista de la C/ Amarguillo, pista de baloncesto, balonmano, cine de verano y recinto ferial era, a todas luces, un recinto inadecuado para los tiempos que corrían. Esta pista, gestionada por la A de V.V. y compartida por todas las organizaciones y clubes «no daba más de sí». De otra parte, el club de Judo estaba en el C.P. Jaime de Foxá, pasarían niños, monitores y materiales de manos de la A de V.V. (quien los gestionaba) a las del Patronato Deportivo Municipal, cuando se inauguró el pabellón.

Lo habíamos reivindicado con ahínco, la sorpresa para muchos fue grande, pues lo que se presumía un pabellón para un presente y futuro, quedó totalmente ocupado por las diferentes prácticas deportivas, casi de inmediato.

A finales de 1985 el pabellón estaba casi acabado y la Piscina de verano, comenzada.

Las peatonales se iban construyendo; la A de V.V. presentó diversas modificaciones, falta de accesos para minusválidos, y zonas residuales que quedaban al margen

del proyecto.

Seguimos celebrando reuniones con los responsables del Ayuntamiento para lograr parques y jardines, así como pistas deportivas en los colegios.

Previamente se reunía con los presidentes de las diferentes comunidades, para recabar y aportar todas las sugerencias y problemas detectados.

1986. Nuevo Centro de Salud, Peatonal Miguel Hernández y primeras unifamiliares

Dentro de la tónica de paralización en la edificación de viviendas de casi tres años, comenzaban a gestarse nuevas construcciones.

Seguían las reuniones y reivindicaciones de nuevas dotaciones.

La A. de V.V. después de alguna reunión con el Director General del INSALUD y con el Consejero de Bienestar Social, recibía la noticia de la cesión de la parcela para

nocemos hoy día.

Se concede suelo a la Cooperativa Valdecabas, lo que significaría la primera cooperativa desarrollada por la A de V.V. y la primera urbanización de unifamiliares del barrio en la que fuimos pioneros.

En otro orden de cosas, el barrio pasó a contar con una amplia plaza, la de Federico G^a. Lorca lugar donde hoy se desarrollan anualmente las verbenas de Carnaval y otros eventos.



Obras: Plaza Federico García Lorca queda abrazada por los bloques de las viviendas sociales y el Centro Cívico

la ampliación del nuevo Centro de Salud donde hoy le conocemos, anteriormente estaba en el ahora Club de Jubilados, en las dependencias del ala derecha.

A instancias de la A de V.V. el arquitecto de la Delegación Provincial de Política Territorial (hoy Obras Públicas) y la empresa Ferrovial, visitarían la peatonal Miguel Hernández, se acordaría hacer una primera inversión de 5,5 millones que luego, en otro concierto, se ampliaría para tapar el canal y hacer la peatonal, tal como la co-

1987. Proyectos Paralizados

En nuestra portada de febrero-marzo, podíamos ver las fotografías de una enorme excavación, eran las obras que prolongarían, con una planta comercial y dos de garajes, la peatonal G^a Lorca (Dúplex), donde hoy se encuentran los recreativos, Centro Tejano y Bar Sol. También se construía El Centro de Asistencia a la Infancia de Castilla-La Mancha, y la Guardería de la parroquia situada frente al Centro Cívico. Junto a las fotos publicábamos el siguiente texto:

"El Ayuntamiento ha citado a la Asociación de Vecinos a una reunión para tratar el problema de la recepción del Polígono (artículo en páginas interiores). Prosigue el trabajo cotidiano en la Escuela de Adultos, en Alfabetización...

En otro orden de cosas, el Polideportivo va asentando sus actividades, es una pieza más que poco a poco entra a formar parte de unas costumbres, de nuestro barrio.

Pronto se entregarán otras cuarenta y dos viviendas sociales; la Escuela de Parálisis Cerebral

1.983-1.993

La década que supuso el cambio del barrio

La A. de V.V. "El Tajo" ha desarrollado en estos años una gran actividad

Hoy, al recordar el 30 aniversario del nacimiento de las Asociaciones de Vecinos, establecemos un periodo lleno de dinamismo, quizá mucho más fácil que en los inicios; de intensa actividad y que, en el desarrollo urbanístico y consecución de infraestructura de servicio, significó un cambio positivo.

A los más antiguos, aquellos vecinos que no tuvieron en su comienzo ni centro de salud, ni dotación deportiva, colegio, línea de autobuses, biblioteca,... no haría falta contárselo; quizá sientan nostalgia, o recuerden lo difícil que fue conseguir lo que ahora tenemos, logrado paso a paso y con mucha paciencia.

Es una década en la que el barrio logró un notable avance en las dotaciones y servicios, porque aquí

se regaló nada. Bueno es recordarlo ahora que el barrio se encuentra urbanísticamente paralizado y en el olvido. Las reivindicaciones por un barrio mejor y unos servicios dignos han sido siempre el constante objetivo de esta Asociación de Vecinos; podemos seguir comprobándolo en la actualidad en las páginas de este mismo número y en las anteriores.

Como prueba de que no hay tiempos mejores o peores, sino diferentes, reproducimos un artículo ilustrativo de quien durante su estancia en nuestro barrio fuera colaborador de "Vecinos", Jesús Sánchez de la Llave, quien con su peculiar estilo describía la situación hace 17 años y que bien puede tener hoy plena vigencia.

Crónica de Urgencia

Las dimensiones de un "Polígono Regular"

Si los antiguos levantan la cabeza y vieran en qué ha quedado reducida su planta hipodámica a buen seguro que volverían a acostarse, espantados ante esas dimensiones borreguiles con que algún maniático geométrico ha intentado reducirnos en esa colmena humana, ese acinamiento cúbico, que son nuestras ciudades dormitorio. La vertical es el gusto de las hormigoneras; infatigables hormigoneras que levantan esos rascacielos en miniatura que son nuestras "torres". La ventana, el único adorno posible.

"Con vistas a espacios verdes" rezan los eslogans de las Constructoras. Un muro, cincuenta ventanas y ya tenemos un bloque. Cuarenta bloques y tenemos un Polígono. Un Polígono y cumplimos el sueño de un geómetra: el espacio habitable es cuadrículado.

A vista de pájaro, el Polígono es igual a una enorme tela de araña cuyos hilos de hormigón atrapan todo lo que encuentra a su paso: resto de lo que fue el encinar Toledano, o la «alegre mansedumbre del Tajo siguiendo su jornada» del poeta Garcilaso. Dulces humbrías donde el ruiseñor ya no será pasto de poetas. Vallado y urbanizado por la crueldad de los cartabones y las escuadras. La vega Toledana es ahora la cuadratura de un polígono regular.

Desde las perspectivas una de sus calles, el Polígono recuerda las rampas de lanzamiento de proyectiles teledirigidos; con sus rascacielos en punta, dispuestos a salir enchufados al espacio. Semejantes a gigantescos tubos de Aspirina.

levantados sobre su base y perforados por las bacterias que son moradores. Vegetando de esos terroncitos de azúcar que son sus televisores; y todos arracimados, como abejas, dentro de esos panales de cemento que son sus hogares: un eterno portal "C", piso "4 B" o "5 D", es lo mismo.

Para un poligonense la vivienda es como una especie de pompa de cristal, aluminio, ladrillo, azulejos alicatados hasta el techo que lo aísla y le hace creerse autónomo del resto de sus vecinos. Para un poligonense la comunidad es el roce inoportuno de la silla del piso de arriba o el berrido repentino del niño del piso de abajo. Cree que el saludo circunstancial con su vecino es el protocolo a que se reduce su trato social.

Por ello, en el Polígono no existen calles, y mucho menos plazas. No se puede llamar calles: "Asfalto empedrado en sus bordes". Eso se llaman vías peatonales. Así, en el Polígono, sólo existen peatones. Como esas figuritas automáticas que en las máquinas electrónicas recreativas siguen los callejones laberínticos movidos por no sé qué extraña mano.

El automóvil, sin embargo, es un animal típico de estos parajes. Encadenado a los portales de sus bloques, se siente a sus anchas entre amplias y calentitas planchas de asfalto, aullando con sus motores, de gusto. Es un circuito diseñado para un sólo disfrute: ¡y encima poligonal en sus bordes!. Sin una curva, sin ni siquiera un virueto de espiral; sólo la pura, eterna y desolada línea recta.

Jesús Sánchez de la Llave
(Publicado en Enero del 84)



parece próxima a inaugurarse, se están retirando los últimos escombros.

Los nuevos dúplex de la Avenida de Guadarrama están dando un nuevo aspecto a esta zona; la Cooperativa Valdecabas promovida por la Asociación de Vecinos, ha comenzado sus obras (situada encima de Nuevo Horizonte). "En breve se realizará un nuevo sondeo para la creación de otro proyecto cooperativo en base a las necesidades requeridas por los vecinos".

Pero, por otra parte, la A de V.V. reclamaba información sobre el proyecto del nuevo Centro de Sa-

lud, y denunciaba el incumplimiento en las obras de remodelación de la peatonal Miguel Hernández que después se realizaban con el tapado del canal, dentro de una partida de inversiones de 70 millones.

Se reclamaban al Alcalde bancos, papeleras, fuentes públicas y marquesinas en las paradas de autobuses.

1988. Por fin, las transferencias. Y el Parque de la Luz

Las transferencias, firmada en

"Propuesta de Ayuntamiento, casi tres mil millones. ¿Se contará con el Polígono en las inversiones? Somos la quinta parte de Toledo".

"Crónica primaveral de un barrio abandonado". "El barrio peor cada día". "Sobre el cinturón de mierda", fueron otros titulares, que desgraciadamente, lamentamos repetir en términos semejantes en la actualidad, sobre algunos temas.

1989. Parón en el desarrollo de infraestructuras

Durante todo este año, los 141 millones destinados para peatonales y parques esperaron su inversión. Los proyectos se hicieron eternos en su elaboración, en tanto nacían nuevas reivindicaciones y necesidades.

La peatonal Miguel Hernández seguía sin remodelar, se excluía el tramo de peatonales entre el esplanado de las fiestas y el C.P. Gómez Manrique; la plaza de Antonio Ma-

Social Polivalente. Nace el proyecto de la Piscina Cubierta. Durante el año 1.990 se desarrollaron las obras del Parque de la Luz, al que se destinaron 54 millones. Proyecto en el que se incluyeron algunas "connotaciones faraónicas", en detrimento de temas más urgentes; las cuatro torres de las esquinas estaban destinadas a ubicar cuatro equipos de rayos-láser que confluyesen a 150 metros de altura, formando una pirámide y se viesen incluso desde Madrid. El invento estaba destinado a ser subvencionado por las grandes empresas de la zona industrial, entre otras Nixdorf...

Se crean las viales prolongación de C/Cascasoso hacia el Mirador y calle Bullaque hasta la confluencia con la anterior, inversión que tuvo una dotación de 140 millones.

Denunciábamos cómo la Junta de Comunidades y Ayuntamiento negaban la participación a la A. de V.V. en las transferencias y convenios de peatonales sobre la 4ª fase. Se elaboró un convenio con una dotación mínima, y consecuencia de aquello son las deficiencias que hoy sufrimos en muchas zonas.

En 1992 llegarían los 200 millones para la reparación del depósito de agua y la red de abastecimiento y zona industrial.

Finalizando ya este periodo, escribíamos un editorial titulado "Polígono-92, capital del abandono".

El entonces Alcalde, Joaquín Sánchez Garrido, reaccionó celebrando una reunión acompañada de parte de su equipo de Gobierno con la Junta de la A de V.V. "El Tajo", que fue el embrión para la construcción de la Piscina Cubierta, el compromiso del Centro Social Polivalente, que pasó a formar parte del programa Urban que se presentó a la Comisión Europea y un acuerdo manifiesto para la Pista de Atletismo que después de tanto tiempo, la vemos más cercana.

Para cualquier observador, no pasará desapercibido que cada avance en este barrio está precedido de una rigurosa reivindicación, paciencia, tenacidad y la confianza de aquellos vecinos y vecinas que desde siempre hemos apostado por este barrio, donde la A de V.V. ha desarrollado un papel determinante.

1990-92

La A. de V.V. ya proyectaba la pista de Atletismo y el Centro

VISITE NUESTRA EXPOSICION
Le asesoraremos correctamente
SOMOS PROFESIONALES

- CARPINTERIA P.V.C.
- CARPINTERIA ALUMINIO
- VENTANAS VELUX
- PERSIANAS MONOBLOC
- MOSQUITERAS
- TARIMA FLOTANTE
- FRENTES E INTERIORES ARMARIO
- MAMPARAS Y GRIFERIAS BAÑO
- MUEBLES Y ACCESORIOS BAÑO
- VIDRIERAS ARTISTICAS
- VIDRIOS DECORATIVOS



CRISTALERIA DEL TAJO, S.L.

C/ Jarama. Telf.: 24 01 21
C/ Carrera, 26. Telf.: 22 50 42
Polígono Industrial TOLEDO

El reflejo de lo bien hecho

Hay cosas difíciles de mejorar

Karpesa una síntesis entre belleza y funcionalidad. Calidad absoluta, resistencia, precisión, acabados excelentes.

VENTANAS DE P.V.C.

karpesa®

Calidad para toda la vida

expert



- ✓ AIRE ACONDICIONADO
- ✓ TELEFONÍA MÓVIL
- ✓ ELECTRODOMÉSTICOS
- ✓ MUEBLES DE COCINA Y BAÑO



J.J. MONTES

¡¡¡VISITENOS!!!

Comprobará que la seriedad y la garantía de calidad, NO SON SOLO PALABRAS

Peatonal Federico García Lorca, 26
Polígono Residencial - TOLEDO

Teléfs.: 23 03 66 - 23 03 91

Reunión de la mesa de seguimiento del URBAN

- Se realizarán unas jornadas sobre el futuro del Centro Cívico.
- Se intentará contratar a personas del barrio en los diferentes programas.
- Se llevará a cabo una reunión con la Asociación de Hosteleros para tratar de la gestión de la Escuela de Hostelería.
- Los técnicos del URBAN no actúan con responsabilidad.

A propuesta de varias organizaciones representativas del Barrio se aprobó la realización de unas **jornadas** sobre el funcionamiento y la gestión del Centro Social Polivalente donde de manera prioritaria se abordará la posible incorporación de la **Escuelas de personas adultas**.

Fue aprobada también una propuesta de CC.OO. sobre la necesidad de que se contemple la contratación de parados de larga duración, jóvenes en busca del primer empleo y personas con problemas sociales, presionando a las propias empresas que en estos momentos realizan las

obras y teniéndoles en cuenta para los futuros puestos que puedan crearse en el desarrollo de los diferentes programas del Urban.

Comisiones Obreras propuso, así mismo, que se retome en qué va a quedar, cómo va a funcionar, quiénes van a gestionar y a quiénes va a ir dirigida la Escuela de Hostelería. Se acordó una reunión con la Asociación de Hostelería para aclarar estos temas. El presidente de la Junta de Distrito, coordinador de la mesa, manifestó que la gestión debería darse a través de un patronato o una fundación donde estuvieran representados todos los colectivos

afectados.

El representante de la Asociación Llere denunció la irresponsabilidad y el fraude que por parte de la coordinación «técnica» del Urban supone copiar textualmente de un informe hecho para Cáritas de **toda la provincia de Toledo** los datos sobre la situación social del Polígono (paro, vivienda, etc.). Este hecho es gravísimo por lo que supone de falsedad y



El Centro Social Polivalente, tiene que recoger las aspiraciones y necesidades del barrio. (Peatonal sin bancos, al fondo obras del centro).

engaño sobre unos datos que, por otra parte, son los que sirven de base justificativa de todo el Plan Urban, y por otra por demostrar hasta qué

punto este plan está en manos de unas personas irresponsables. ¿Es así de serio todo el trabajo que están llevando a cabo?

A.G.

Polígono, llano de tierra y de gentes

El barrio del Polígono es el peor tratado. Somos el barrio que más contribuye en impuestos, pero también el que menos recibe del Ayuntamiento. La mayoría de las grandes obras y ornamentaciones no salen de los fondos municipales. Lo que damos no está en consonancia con lo que recibimos.

Es un hecho que el dinero de los «Fondos URBAN» ha sido, esencialmente, un logro del propio barrio; dinero que el Ayuntamiento se encuentra obligado a invertir en el polígono; esto es algo que está vendiendo muy bien este Gobierno Municipal que regenta el «Obligado y Augusto» Sr. Conde, Ilmo. Alcalde, D. Agustín; ya lo vemos por el periódico **"Benquerencia"** mucho más profesional que el nuestro, que para eso se les paga, y no como este **"Vecinos"** que hacemos simples aficionados, por altruismo y amor al barrio. No obstante, yo apelo a la inteligencia, para que nadie se lleve a engaño, en el sentido que, el esfuerzo de unos lo cobren otros en las urnas; porque si hay un barrio en esta ciudad que reúna los requisitos de infraestructura urbana para una calidad de vida y bienestar, no dude nadie que ese es el Polígono, nuestro barrio.

Existe una frontera «contra natura» que impide que esa calidad

de vida nos llegue antes y mejor. O, si por el contrario, existe una frontera natural, pues que nos den autonomía. Algunos, como la Junta de Comunidades, apuestan por el barrio, haciendo la Consejería de Industria; otros, como el Ayuntamiento del Sr. Conde, en cambio, apuestan por poner Hípers en montes y colinas que habrá que desollar, mirando eriales y cementerios, mientras el Polígono, llano de tierra y de gentes, amplio, accesible, tendrá lo que por sí mismo consiga, y otros, migajas dejen.

No nos equivoquemos, ese Centro Social, ese Vivero Escuela o esa Escuela de Hostelería en construcción, entre otras muchas cosas, se están haciendo en nuestro barrio por puro precepto, no porque el Ayuntamiento del P.P. lo haya reivindicado, iniciado o decidido, sino que le ha tocado en suerte, así lo han decidido las urnas, ser el Gestor y/o Administrador de los millones del **"URBAN"**.

Eduardo

¿A qué se va a destinar y quién va a gestionar el Centro Social Polivalente?

El Centro Social Polivalente (o como quiera que se llame) tiene que recoger las necesidades y aspiraciones del barrio. Para decidirlo se celebrarán unas jornadas participativas.

El Plan Urban del Polígono, como todos los planes Urban, debería estar haciendo realidad la **"Participación en la que estén representados todos los intereses de la zona a través de las entidades existentes"**.

Pues bien, algunas entidades existentes de demostrada representatividad, creemos que la participación en el Plan Urban no se ha respetado ni se han recogido los verdaderos intereses del Barrio a pesar de nuestra disponibilidad a colaborar.

"Un Centro Social Polivalente y funcional donde quepamos todos y todas".

Con respecto al llamado **Centro Social Polivalente**, venimos solicitando información, participación y negociación sobre los pasos que puedan estar dándose y para exponer nuestras propuestas. Estamos impacientes por hacerlo.

La necesidad de un local digno para la escuela de personas adultas fue el origen en el que se basó la petición del Centro Social Polivalente.

Y se equivocan los que creen que los actuales locales, si bien son los mejores con los que la Escuela ha contado hasta este momento, son los idóneos. Había un espacio y se acondicionó, pero de manera provisional.

Las entidades sociales implicadas en el funcionamiento de la Escuela de Adultos, aceptamos en su momento su ubicación provisional hasta la construcción del Centro Social Polivalente. Conviene recordar que actualmente la Escuela de Personas Adultas sigue diseminada en tres edificios; que se ha visto obligada a recurrir a listas de espe-

ra, a desdoblamiento de clases y ha tenido complicaciones de horarios por falta de aulas, y que carece de espacios comunes apropiados.

Jornadas sobre el futuro del Centro Social Polivalente.

Consideramos de la máxima urgencia la celebración de unas Jornadas participativas donde se comparta información y se discutan propuestas sobre la utilización y gestión del Centro Social Polivalente.

La realización de estas Jornadas ha sido aprobada por la Comisión Urban del Polígono y su propuesta fue presentada por las siguientes entidades del Barrio:

Escuela de Personas Adultas
A. de EPA "Freire"
A. de VV. "El Tajo"
A. de Enseñantes con Gitanos "Llere".
A. Cultural "Onda Polígono"
A. Cultural "Deimos"
Comisiones Obreras



C/. Guadarrama, 39
Tfno.: 23 06 49 Polígono - TOLEDO

talleres
MORALES

SERVICIO RAPIDO EN TODO
TIPO DE REPARACIONES

- * EXPOSICION Y VENTA
- * VEHICULOS NUEVOS Y USADOS TODAS LAS MARCAS
- * REPARACION: CHAPA Y PINTURA. MECANICA EN GENERAL

Polígono Industrial
C/. Jarama, parcela 45
45007 TOLEDO

TELEFOS: 23 18 04
24 01 72
FAX: 23 13 71



GAS TOLEDO, S.L.

INSTALACIONES DE:

- CALEFACCION.
- GAS NATURAL Y PROPANO.

Avda. Santa Bárbara, 30
Teléfonos 25 14 42 / 22 92 45 45600 TOLEDO

Vivienda, promesas incumplidas

Recordando palabras y promesas, cual profeta, cual demagogia, Agustín Conde encandilaba a todos en busca de la "urna perdida" para conquistar la Alcaldía.

Hace ya casi tres años, el entonces candidato a la Alcaldía Agustín Conde, hoy ya laureado «Augusto» Conde, con la firmeza de un general en campo de batalla y la astucia de un zorro en el desierto de la ingenuidad, decía cosas como: «el Polígono ha pagado ya bastante cuota de solidaridad. Ya está bien de hacer viviendas sociales en el Polígono». Todo esto, porque un colectivo ciudadano del barrio, bien coordinado por la Srta. Covadonga (militante del P.P.), reclamaba y protestaba contra la construcción de 99 viviendas sociales en el barrio. Y, naturalmente, con unas elecciones tan próximas, había que aprovechar la ocasión; allí estaba el joven y apuesto Sr. Conde, que nada tiene que ver con aquel otro Conde que tanto vemos por los tribunales de justicia, aunque en eso de la gominina, la elegancia y fina pulcritud, quizás también en la arrogancia, sí guarden cierto parecido. El hoy Acomodado, Agustín, de noble apellido, y algo menos reputación, Alcalde nuestro y de todos, con ge-

nuina argucia electoralista «daba la cara» por el barrio; para hablarnos de solidaridad entre barrios; para que todos los barrios contribuyan a la reintegración social; ya saben: bla, bla, bla... y perdonen tanta redundancia de barrios.

Ayuntamiento somos todos, y quien lo gobierna, uno. Uno para pocos, todos para uno. Barrio de clases y barrios en crisis.

Hace un año, el Ayuntamiento habla de hacer viviendas sociales en Azucaica: primero dice que un grupo de 100, luego de 50. En la actualidad el suelo está sin urbanizar y el proyecto, poco menos que caído en el olvido.

Leemos la noticia: «Se abre el plazo de solicitudes para acceder a 33 viviendas municipales». Estas viviendas son el resultado de un sobrante en la cuarta promoción de la Empresa Municipal de la Vivienda (E.M.V.).

Las viviendas sociales, se hacen para posibilitar vivienda a todos aquellos cuyos ingresos se encuentren entre 0,5 y 2,5 veces el Salario Mínimo Interprofesional. Las que realiza la E.M.V. (entre las que se encuentran las 33 antedichas), en cambio, sitúa el baremo entre 1 y 2,5 veces el S.M.I.; es obvio que

así se impide el acceso a las clases menos pudientes. Agustín Conde, pierde de esta forma la oportunidad de **cumplir sus promesas** de solidarizar por barrios el acceso a viviendas por parte de las personas en precaria situación económico-social, y lo hace con toda desfachatez. Para acceder a estas viviendas del Ayuntamiento, se debe disponer de 600.000 ptas. para la entrada, y luego hacer frente a un préstamo hipotecario. Algo inaccesible para una familia de cuatro miembros, por ejemplo, cuyos ingresos familiares se aproximan a las 100.000 ptas. En definitiva, es un hecho que el Ayuntamiento hace viviendas, cuando quiere, como quiere y donde quiere, **pero excluyendo a las clases bajas.**

La reintegración social es una responsabilidad de todos, incluido el Ayuntamiento. No se trata de caridad sino de un derecho social.

Ejense en los hechos y saquen sus propias conclusiones: en la Comisión Provincial de Vivienda, el representante municipal, Sr. Muñoz Bodas, no se le ocurre otra cosa que proponer que las 99 susodichas, sirvan para cobijar a las familias que se encuentran en el Cerro de los

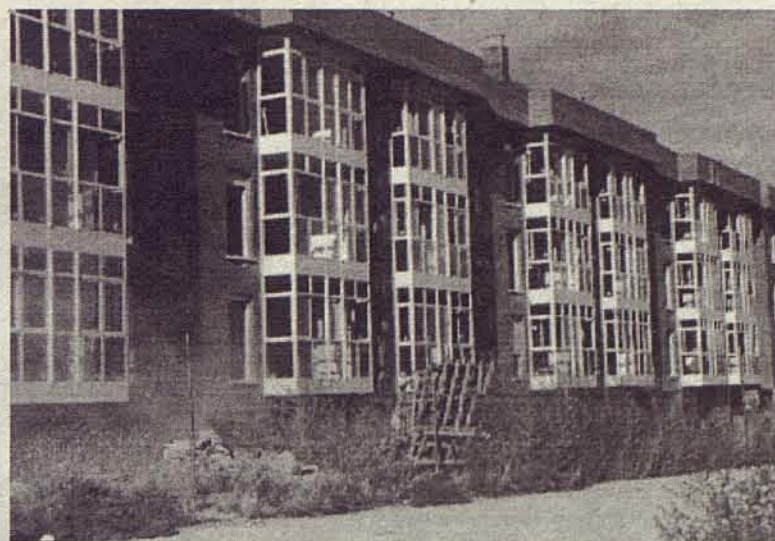


FOTO ARCHIVO: 99 Viviendas Sociales

Palos. Hay que evitar «guettos», se dice, pero el Partido Popular no tiene escrúpulos en NO hacer consideraciones preventivas sobre estas circunstancias; ¿alguien se cree que para este Gobierno Municipal es igual un barrio que otro?, yo sí, durante las campañas electorales.

Es evidente que no sólo hay suelo en este barrio para hacer viviendas. Si lo verdaderamente importante es «dar posada al peregrino», como un deber político de responsabilidad, tal y como parece deducirse de las afirmaciones del Sr. Muñoz Bodas respecto a esas familias que residen en condiciones inhumanas, pues demuéstrese que este Ayuntamiento es capaz de hacer cuanto dice, pues decir y no hacer es desdeñar lo que se decide

hacer, es decir: mentir.

Por supuesto que hay que solucionar el problema de viviendas para estas familias. La Junta de Comunidades podría emular al Sr. Conde diciendo aquello de «ya está bien que nosotros parezcamos ser siempre las hermanitas de la caridad»; el Ayuntamiento es igualmente responsable del bienestar de los ciudadanos, incluidos los más pobres, y si dispone de suelo, dispone de viviendas, por lo tanto, puede y debe hacer ejercicio de esa responsabilidad.

Conviene además tener en cuenta que, acceder a una vivienda social, implica primero el derecho, pero también la obligación de pagar, ya sea payo, moro o cristiano.

Eduardo González



p.v. sa.

**LAS MEJORES MATERIAS PRIMAS
LA MEJOR COCCION**



- CACHORROS
- PERROS MANTENIMIENTO
- PERROS ALTA ENERGIA
- Envases de 1.5, 4 y 10 kgs.



- GATOS CARNE
- GATOS PESCADO
- Envases de 1.5 kgs. y 4 Kgs.



- PERROS MANTENIMIENTO
- Envases de 20 kgs.

• MEJOR SABOR • MEJOR CONSUMO • MAYOR DIGESTIBILIDAD

FABRICA, OFICINAS y VENTAS: Polígono Industrial. C/. Río Marchés, 49
Telfs.: 23 12 50 y 24 11 54. Telf. y Fax.: 23 12 54
45.007 TOLEDO

U.R.L.: <http://www.pv-sa.com>
E-mail: pvsa@pv-sa.com

**10% DE DESCUENTO
PROMOCIONAL
DURANTE 30 DÍAS**

Según señaló el Delegado en su visita al barrio

Las peatonales principal objetivo de Obras Públicas



Julio Rodríguez, delegado provincial de Obras Públicas de la Junta de Comunidades, en el centro de la foto junto a Jesús Fernández presidente de la A. de VV. "El Tajo" y otros miembros de su junta, durante el reconocimiento del barrio.

El Delegado Provincial de Obras Públicas de la Junta de Comunidades Julio Rodríguez visitó el barrio e hizo un reconocimiento de las peatonales y diversos puntos del mismo realizado a instancia de la A.VV. "El Tajo".

Esta petición se inscribe dentro de las diferentes gestiones que la Asociación viene desarrollando para lograr que se realice, al menos, las obras en las peatonales y lugares más necesitados.

A lo largo de dos horas, el Delegado Provincial acompañado de cinco miembros de nuestra Junta Directiva, hicieron un recorrido por el barrio en el cual reconocieron diversas peatonales.

La Asociación le solicitó que se

incluya, con la máxima urgencia posible, los proyectos y obras de los mismos, que se vaya dotando de peatonales y parques los núcleos ya edificados. En principio, Julio Rodríguez se mostró partidario de hacer un estudio de todas las infraestructuras necesarias para elaborar un calendario de realizaciones. Consultando las distintas cuestiones, el Delegado ofreció sus puntos de vista.

VECINOS: ¿Con la información que usted tiene y después de este reconocimiento del barrio, qué medidas o que plan de trabajo se puede llevar a cabo para hacer realidad alguna de estas necesarias obras?

DELEGADO: "En principio, desde la Junta de Comunidades hemos dado el primer paso para decidir qué obras se pueden acometer en aquellos lugares donde es competencia nuestra, porque el suelo es de la Junta; en aquellos otros que son competencia del Ayuntamiento no podemos actuar".

"En ese sentido, la primera fase es este contacto junto con la A. de V.V., para ver aquellas zonas que son la principal demanda y prioridad tanto de la Asociación como de todos los vecinos, y, en función de esto, elaborar un plan de actuación a medio plazo, dos, cuatro años, para que, en virtud de la calidad e importancia de las inversiones, valorar lo que podemos abordar".

V: ¿Será posible, en ese caso, hacer unas actuaciones escalonadas?

D: "Hay que pormenorizar los proyectos, cuantificarlos y entonces, con arreglo a las posibilidades reales, ejecutar esas actuaciones en esos plazos.

En cuanto a si se pueden realizar escalonadamente esas actuaciones esa es nuestra intención y lo que me anima a estar aquí hoy, como representante de la Junta de Comunidades.

Nuestra intención es intentar paliar en la medida de lo posible las situaciones que padecen los vecinos del barrio, pero previamente hay que estudiar y cuantificar las necesidades para actuar con rigurosidad".

V: Sr. Delegado, nos llegan innumerables consultas sobre la fecha de adjudicación de las 99 viviendas ¿en qué punto se encuentra el proceso?

D: "Estamos en la última fase de valoración. Para el cuatro o seis de marzo se celebrará la próxima comisión provincial y queremos tener ya la lista de admitidos, a continuación será el plazo de alegaciones, tras el cual se confeccionará la lista definitiva".

PISOS EN ALQUILER

2 y 3 Dormitorios, con plaza de garaje
VIVIENDAS DE PROTECCION OFICIAL

STA. MARIA DE BENQUERENCIA

Características:

- Cocina amueblada con terraza-tendedero
- Cuarto de baño y aseo. Accesorios instalados
- Armarios empotrados y vestidos
- Antena parabólica
- Puerta de acceso a vivienda de seguridad
- Calefacción y agua caliente individual a gas
- Acristalamiento tipo climait
- Zonas ajardinadas y de ocio

Desde 28.940 ptas/mes.
más gastos durante el primer año

Además, podrá descontar un 15% adicional en concepto de desgravación fiscal.

24 12 09



Vallehermoso

Paseo de la Castellana, 83-85 - 28.046 MADRID
Tf. (91) 555 05 38



TAMBIEN LOCALES COMERCIALES
128 m². 40.000 ptas./mes.

VISITE Y RESERVE AHORA.
INFORMACION Y
RESERVAS EN PISO PILOTO

Lunes a Viernes: de 12 a 14 y de 16 a 19 horas.
Sábados: de 12 a 14 horas.
Domingos y Festivos: De 11 a 14 horas.

Acceso al barrio

La insistencia de la asociación de Vecinos y de los y las vecinos y vecinas va dando sus frutos. Nuestro barrio, con una población de derecho (censada) de 16.000 personas y 20.000 de hecho (que realmente vive aquí), tiene una peculiaridad geográfica y es la distancia entre el barrio y el resto de la ciudad. Carácter éste que nos define como «especiales» por ser una de las poblaciones más importantes en cuanto a número de habitantes en la provincia y sin duda la más importante en el municipio.

El dinamismo, la rapidez en el transporte, el intercambio de vecinos y vecinas, las señalizaciones de acceso al barrio, las señales de cambio de unas carreteras a otras, la iluminación nocturna, las rotondas de distribución en el barrio, los pasos elevados para peatones que facilite el acceso de habitantes de la zona industrial a la residencial y viceversa, hace que nuestro barrio esté más o menos alejado o cercano del resto de la ciudad.

Ya tenemos señales de entrada y salida del barrio, y la autovía que unirá Extremadura con Levante no dividirá nuestro barrio.

Todo esto que suponen arreglos importantes hay que solicitarlos a las instituciones pertinentes y hay que hacerlo ahora que los presupuestos y el dinero del mismo existe y no es una entelequia contable de los ministerios. Además estamos convencidos que pueden ser factores que hagan mejorar sustancialmente nuestra calidad de vida en el barrio.

Pero todo esto no es fácil. Tras muchas quejas y solicitudes se lo-



Las señales indicadoras las pusieron, este acceso lo mejoraron, ahora queda la iluminación y los pasos elevados.

gró que se instalaran las señales de salida al Polígono en la Carretera Madrid-Ciudad Real; se logró un carril de incorporación más razonable en la incorporación de la bajada de las Nieves (esto tras recurrir a pruebas in situ para demostrar el peligro).

El informe de Demarcación de Carreteras de Castilla la Mancha, nos ha dado la razón al desestimar la posibilidad del paso de la autovía que uniría Extremadura y Levante aprovechando el trazado existente en la actualidad dando como razón que aún quedaría más aislada la zona residencial de la industrial e incluso haría más difícil la comunicación del barrio con el resto de la ciudad.

Solamente recordar que quienes primero hablaron de esta peligrosa situación para el barrio fue la Asociación de Vecinos «El Tajo».

Esta entidad, y de forma extraoficial, conoce que se está estudiando y presupuestando la iluminación del trazado de autovía entre el barrio de Santa Bárbara y la primera rotonda del Polígono, proyecto éste solicitado varias veces incluso con

el apoyo del grupo político de ICAM. Ya lo publicamos en el número de enero-febrero de 1992.

Hay un proyecto para iluminar el tramo más cercano a Santa Bárbara. Ahora es necesario conseguir los pasos elevados.

Pero es que además es este el momento presupuestario correcto para pedir de manera unánime la realización del proyecto de pasos elevados, tema éste de verdadera importancia para el barrio como quedó demostrado al preguntarse por enésima vez en un pleno de la Junta de Distrito por ello. Hay que hacer las gestiones precisas ante el Ministerio de Fomento, ahora que están frescos los presupuestos, para que una partida vaya destinada a esta obra importante que consolida la protección de zonas verdes en ambos lados de la carretera así como de las rotondas.

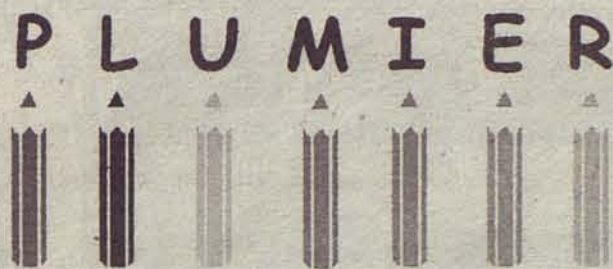
Ultima hora

La Junta de Comunidades publica la reordenación de las parcelas destinadas a la **Pista de Atletismo** en nuestro barrio. (Diario oficial de Castilla-La Mancha, 20 de febrero de 1998).

El archivo histórico en nuestro barrio

El 23 de febrero el Consejero de Educación y Cultura, Justo Zambrana, presentó la maqueta del futuro archivo histórico de Castilla-La Mancha, que se

construirá en nuestro barrio, en la zona de los centros tecnológicos y Consejería de Industria. La primera fase contará con una dotación presupuestaria de 1.000 millones de pesetas.



Asociación Independiente de Padres de Alumnos y Alumnas de Centros Públicos

Centro Cívico Palomarejos

Pza. de Aquisgrán, s/n - 45.005 TOLEDO

**Estamos lunes, miércoles y jueves de 11:00 a 13:00 horas
Martes y miércoles de 18 a 19:30 horas**

PLUMIER nace para:

- CONTINUAR la labor iniciada por un grupo de padres y madres que ayudaron a conseguir la jornada continuada.
- COORDINAR actividades lúdicas y culturales.
- AUNAR esfuerzos dedicados a reivindicar los derechos.
- TRABAJAR por nuestros hijos desde una asociación, libre, independiente y plural.
- DEFENDER los intereses comunes.
- PROMOVER una enseñanza pública de calidad en primaria y secundaria.
- COLABORAR con las instituciones implicadas en el proceso educativo de los alumnos y alumnas de los Centros Públicos de Enseñanza de la Ciudad de Toledo, porque en definitiva...

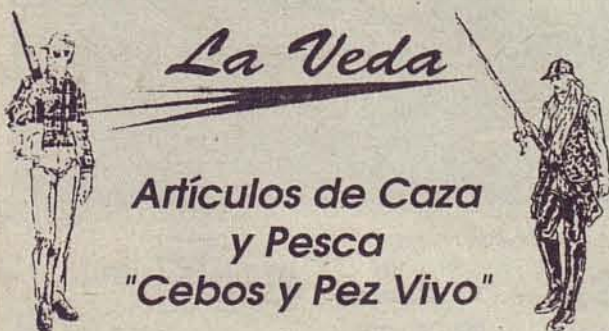
Todos somos usuarios y clientes de los servicios educativos de la administración.

¡ASOCIATE!

CC.OO., abre la primera asesoría laboral sindical, en nuestro barrio



Desde la pasada semana y en la peatonal Gregorio Marañón, nº 2, donde desde hace tiempo venía funcionando el FOREM, atenderá todas las consultas laborales. Los días de atención serán **martes y jueves** en horario de 17'30 a 19'30 horas.



Artículos de Caza y Pesca
"Cebos y Pez Vivo"

Avda. Guadarrama, 36 - Local 8
Teléfono (925) 23 06 63
45007 Polígono Industrial (Toledo)



¡a los mejores precios!

Ropa Vaquera Punto
Ropa Sport Parkas y Abrigos
Vestir Chalecos

C/. Alberche, 27. Local 7 - Polígono Residencial y Ronda de Buenavista, 29
Tel.: 25 58 09 - TOLEDO

FGR Sistemas Informáticos

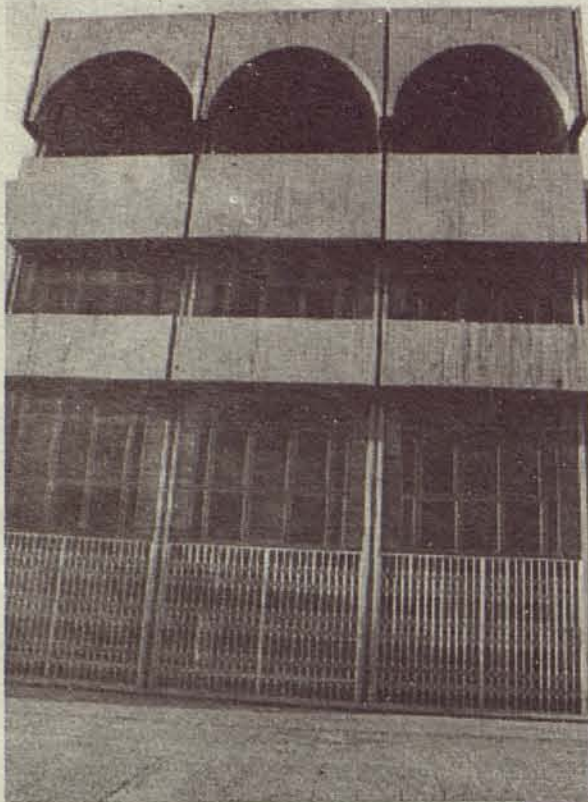
- Informática Profesional
- Grabación de datos en CD ROM
- Rotulación y Corte de Vinilos
- Servicio Fotocopias



VISITE NUESTRA EXPOSICION

...y además financiamos su equipo en el acto.
SOLO SU D.N.I. y Nómina

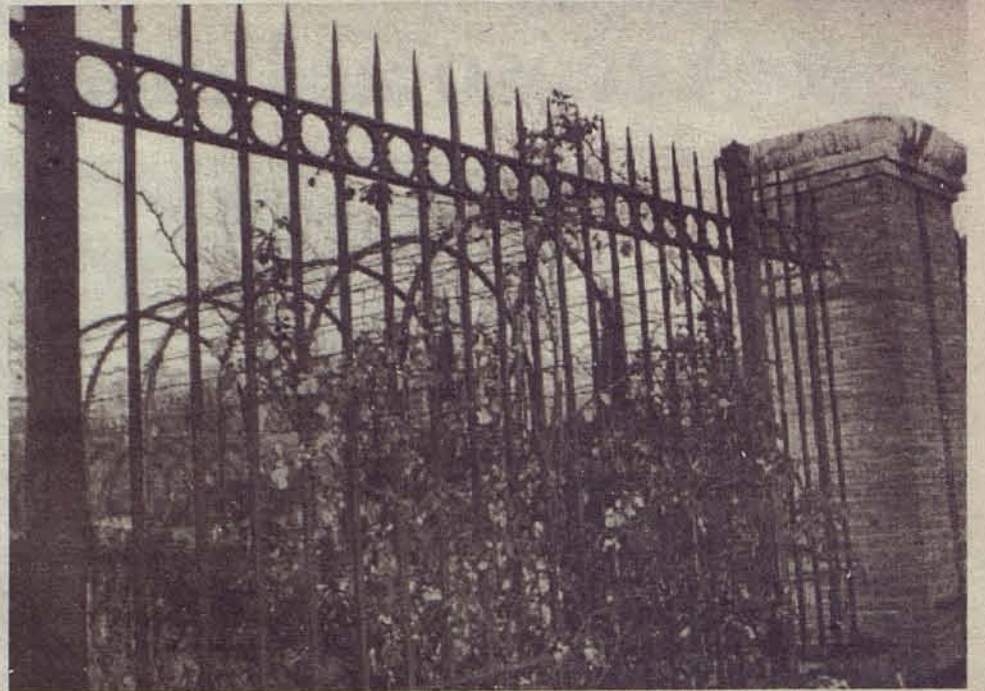
C/ Río Fuentebrada 7 (Peatonal) 45007 TOLEDO
Teléfonos 23 19 46 - 24 16 25 Fax 23 19 46



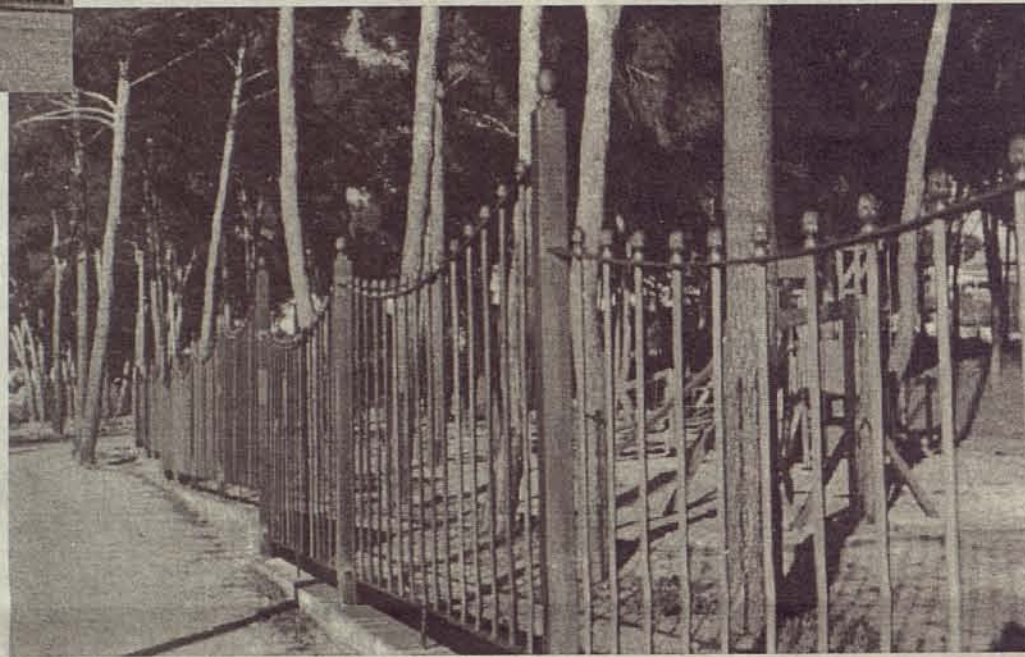
*En el ojo
del*



Huracán



Desde hace dos años reivindicamos, que el tratamiento en el cierre del edificio más emblemático del barrio, tuviese una estética más acorde con este, cualquier reja o cierre aun en el campo, caso del parque los Gavilanes en la carretera de Madrid es más decoroso.



El cierre del parque de las Tres Culturas en Palomarejos- Avda. de Europa en la foto de arriba, muestra las diferencias entre unos y otros barrios. Es por ello que la gestión municipal hacia este barrio está en el ojo del huracán.



Auto-Motor

SERVICIO OFICIAL CITROËN



- ▲ EXPOSICIÓN Y VENTA
- ▲ VEHÍCULOS NUEVOS Y DE OCASIÓN



- ▲ MECÁNICA
- ▲ ELECTRICIDAD
- ▲ CHAPA Y PINTURA AL HORNO

C/ Marches, 15 - Políg. Industrial - TOLEDO - Telf. 23 09 39 - Fax. 23 00 48



Balance resumido de las mociones presentadas por el Grupo Municipal de Izquierda de Castilla-La Mancha (I.CAM.) en el Ayuntamiento de Toledo

(Periodo comprendido entre los meses de enero y febrero de 1.998)



GRUPO MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO DE TOLEDO

Firmar el Ayuntamiento y la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha el convenio para la cesión al Ayuntamiento del área 2 de la IV Fase Residencial del barrio del Polígono

En la sesión de esa C.M.G., celebrada el día 28 de noviembre de 1.996, se trató una moción de este Grupo municipal en la que planteábamos la necesidad y conveniencia de firmar un convenio entre el Ayuntamiento y la Junta de Comunidades para que el primero recepcionase el área 2 de la IV Fase Residencial del barrio del Polígono, aportando la segunda la financiación necesaria para completar y mejorar las infraestructuras y equipamientos del área citada.

Los antecedentes de este necesario convenio se remontan al año 1.990, fecha en la que se firmó un convenio entre la Consejería de Política Territorial de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y el Ayuntamiento de Toledo por el que se ejecutó un programa de inversiones en infraestructuras y equipamientos en la IV Fase Residencial del citado barrio.

Gracias a este convenio el Ayuntamiento aceptó la cesión gratuita de una serie de viales, zonas verdes, espacios libres de uso público y redes de servicios y obras de urbanización de la citada IV Fase, propiedad del ente autonómico, mientras que éste ponía un total de 254.754.827 pesetas para poder llevar a efecto las citadas obras.

En el ya citado convenio, la IV Fase se dividía en tres áreas, numeradas del 1 al 3, estando en aquella fecha consolidadas, es decir, habitadas, las áreas 1 y 3.

Respecto al área número 2 -la que nos ocupa en esta moción-, se contempla en la Estipulación primera del convenio de 1.990 que se abordará el tratamiento de los espacios libres una vez que en ella se haya materializado la edificación al menos del 75 % de la capacidad del área.

El área 2 está comprendida entre las calles siguientes: Estedenilla, Valdeyernos, Fresnedoso, Bullaque, Boladéz y Guadarrama.

En el citado perímetro se encuentran los espacios públicos terrizos que en su día serán unas hermosas calles peatonales, siendo estas las siguientes:

- Gregorio Marañón, en sus tramos comprendidos entre las calles: Guadarrama-Bullaque, Bullaque-Valdeyernos y Valdeyernos-Estedenilla.

- Guadiela, entre las calles Valdeyernos y Estedenilla.

- Gómez Manrique, entre las calles Valdeyernos y Uso.

Al día de la fecha la edificación del área 2 ha alcanzado el 75% de su capacidad.

Propuesta.-

Por todo lo expuesto venimos a proponer a esa C.M.G. lo siguiente:

- Que se inicien con la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha las gestiones necesarias encaminadas a firmar un nuevo convenio que conlleve la cesión gratuita al Ayuntamiento de los viales, zonas verdes, espacios libres de uso público y redes de servicio, corriendo aquella con la financiación necesaria para acometer el Programa de Inversiones en orden a completar y mejorar las infraestructuras y equipamientos del área citada, entre las que se encuentran las futuras calles peatonales ya citadas, que tanto están demandando los vecinos de la zona.

Toledo, 22 de enero de 1.998

El Grupo municipal de ICAM (Izquierda de Castilla-La Mancha) ha presentado, como es costumbre, a la Comisión de Gobierno del Ayuntamiento de Toledo una serie de propuestas. Como continuación de lo publicado en números anteriores hacemos una referencia de las mismas.

Limpiar el solar situado en la calle Alberche, frente a la casa de la cultura

El solar situado frente a la Casa de la Cultura, en el que hay un cartel de una empresa constructora, al lado del Parque de la Luz, este Grupo municipal viene observando que se está utilizando como vertedero de ramas, hojas y otros restos por parte de algunas comunidades próximas y para depositar los restos de la limpieza del cercano parque de La Luz. Como consecuencia este Grupo propone que se proceda a la limpieza de los restos citados anteriormente, así como a evitar que el solar sea utilizado como vertedero.

Instalar marquesinas en paradas de autobús en las calles Guadarrama y Bullaque

Las tres paradas de autobuses urbanos próximas a «Los Alcázares» y «Valdecabas», ubicadas, una en la calle Guadarrama y dos en la calle Bullaque no tienen ningún tipo de protección y alejadas de cualquier sitio donde eventualmente las personas que esperan el autobús puedan guarecerse de la lluvia o del sol, especialmente la que se encuentra entre el parque y la parte trasera de la urbanización "Valdecabas". Por lo tanto se propone a la C.M.G. que se comunique a la empresa concesionario del servicio de autobuses urbanos que proceda a la instalación de marquesinas en estas paradas, dando prioridad a la citada en último lugar.

Solucionar de la forma más rápida pequeñas deficiencias que se observan en distintos puntos de la ciudad y elaborar un plan de mantenimiento preventivo

Todos los días, mediante una simple observación, se pueden ver pequeñas deficiencias en el mobiliario urbano que, si no se corrigen con la debida diligencia, muestran una imagen deteriorada de la ciudad.

Parece, desde nuestro punto de

vista, que el mantenimiento preventivo de la ciudad no es el correcto, siendo necesario elaborar un Plan de Mantenimiento por Distritos encaminado a posibilitar actuaciones rápidas y a conseguir eliminar la mala imagen de abandono y dejación que transmite el Ayuntamiento, tanto a las personas que viven y trabajan en la ciudad, como a los miles que nos visitan.

Veamos algunas de esas deficiencias:

- En el parque de los «Alcázares» hay dos canastas de baloncesto; una de ellas tiene roto el tablero y no tiene aro. A la otra le falta el tablero.

- La fuente de hierro fundido que está situada entre los dos quioscos, ubicados frente al citado parque, no tiene grifo.

- Las lámparas de tres báculos de alumbrado público que hay en el aparcamiento derecho del parque de «Los Dos Ríos», al principio de la calle Alberche, desde hace mucho tiempo no alumbran.

- En ese mismo aparcamiento hay un vehículo marca «Talbot», de color negro, que da la sensación de estar abandonado.

- En la calle peatonal Gómez Manrique, a la altura de la calle Río Uso, falta la tapa de un registro, lo que representa un cierto riesgo.

Las mismas deficiencias observamos en los distintos barrios de la ciudad.

Por todo lo expuesto venimos a proponer que se tengan en cuenta las deficiencias señaladas a fin de subsanarlas y que se elabore un Plan de mantenimiento preventivo y puntual del mobiliario urbano y de otros elementos complementarios.

Subsanar deficiencias en juegos infantiles y realizar inspecciones periódicas en los juegos infantiles instalados en la ciudad

Tomando como referencia el año 1991 observamos que los juegos infantiles instalados en parques públicos de la ciudad, hemos de señalar que éstos han mejorado su nivel de calidad y de seguridad.

No obstante, hemos comprobado que el mantenimiento de los juegos infantiles no se hace de forma puntual e inmediata y, aunque no podemos considerar alarmante el estado de estos juegos, entendemos que debe de haber un cuidado permanente para subsanar las deficiencias que se producen en este senti-

do exponemos una relación detallada de las que hemos detectado:

- Parque de «Los Alcázares».
- A un balancín de madera le faltan los dos asientos.

- A los dos neumáticos de un columpio le faltan los asientos de madera, y uno de estos neumáticos tiene un anclaje suelto.

- Plaza de Antonio Machado.

- A la plataforma del tobogán le falta una barra de seguridad, así como la escalera para acceder a aquella. (se adjuntan fotocopias de las fotografías. n.º. 1 y 2).

- Los tres asientos del columpio han desaparecido. (Fotocopia n.º. 3).

- Parcela entre las calles Valdespino, Guajaraz, Puentesecas y Cascajoso.

- Los dos asientos de un columpio han desaparecido, y dado el estado de la instalación sería conveniente retirarla. (Fotocopia n.º. 4).

El mismo tipo de deficiencias observamos en los demás parques de la ciudad.

Por todo lo expuesto venimos a proponer que se subsanen las deficiencias señaladas y que se mantengan inspecciones periódicas en los juegos infantiles de los parques públicos de la ciudad, con el fin de que las posibles deficiencias se reparen en el menor tiempo posible.

Recibir el Ayuntamiento la tercera fase de la zona industrial del polígono

En Comisión Municipal de Gobierno (C.M.G.) de 10 de abril de 1997 se trató una moción de este Grupo municipal en la que se preguntaba si el Ayuntamiento había recibido la titularidad de la tercera Fase de la zona industrial del Polígono una vez que la Sociedad Estatal para Promoción y Equipamiento del Suelo (S.E.P.E.S.) realizase durante 1993 una serie de obras de urbanización de la citada Fase. En Pleno municipal de 26 de septiembre de 1991 se aprobó un proyecto de urbanización presentado por el S.E.P.E.S. por un importe de 179 millones de pesetas.

Como hasta la fecha el Grupo municipal de ICAM no ha recibido respuesta, presenta de nuevo la moción y propone que se le informe por parte del Ayuntamiento si se ha recepcionado la tercera fase de la Zona industrial del Polígono y, de ser así, la fecha en que se realizó.

De no ser así, que el Ayuntamiento informe sobre los motivos.

TALISMAN

La Primitiva

Bono Loto

La Quiniela

EL GORDO

- PAPELERÍA
- LIBRERÍA. Últimas novedades, libros de texto, etc.
- PRENSA
- REVISTAS
- FASCÍCULOS

C/. Río Tiétar, 5 - Polígono Residencial - TOLEDO - Tfno.: 23 08 65 (A 50 metros de la A.VV. "El Tajo")

CENTRO MEDICO

NTRA. SRA. DE LOURDES

• PODOLOGÍA

AFECCIONES Y DEFORMIDADES DE LOS PIES

• PSICOLOGÍA Y LOGOPEDIA

INFANTIL, ADULTOS Y EMPRESA

• ESTÉTICA Y NUTRICIÓN

VARICES, OBESIDAD, CELULITIS, LIPOSUCCIÓN, PAPILOMAS

• ODONTOLOGÍA

LABORATORIO PROPIO

• ANÁLISIS CLÍNICOS

• ALERGOLOGÍA

• A.T.S. PRACTICANTE

• FISIOTERAPÉUTA

MASAJES

• MEDICINA GENERAL

OTORRINOLARINGOLOGÍA

Concertado con: ADESLASS - ASISA - CAJA SALUD - CASER SALUD - PREVIASA

Río Alberche, 50 Polígono Industrial
Teléf. 23 31 89 45007 TOLEDO

La Casa del Regalo

¿No conoces nuestro establecimiento?

¿Necesitas quedar bien con un regalo, sin pasarte de presupuesto?

En nuestro establecimiento encontrarás el regalo para toda la familia, y sin pasarte de presupuesto.

VISITANOS. EN NUESTRAS 2 PLANTAS ENCONTRARAS TANTO EL REGALO PEQUEÑO COMO EL GRANDE PARA LA DECORACION DE TU HOGAR Y A LOS MEJORES PRECIOS

Detalles para:

- * Bodas
- * Bautizos
- * Comuniones

C/ Río Fuentebrada 5, (Peatonal)
Polígono Residencial TOLEDO Teléfono 24 16 25



Colectivo Arco Iris

Hemos constituido una MESA para conseguir un Centro de Mayores.

En el Polígono se producen unas buenas condiciones para una residencia pública de mayores

En el Polígono todavía hay espacios dentro del núcleo urbano, hay ancianos en demanda de centros, hay mucha gente en demanda de empleo cualificada para esta asistencia, y lo más importante, que hay tradición en el banco de buscar solución a los problemas sociales con el altruismo que mueve a los componentes de la Mesa por la consecución de un Centro de Mayores en el Polígono.

Un grupo de profesionales de distintas ramas, vecinos y amigos nos venimos reuniendo para exponer desde los distintos puntos de vista, aspectos de un tema de preocupación común.

Nos referimos a la problemática que se plantea a la edad avanzada, desde los aspectos físicos, emo-

cionales, sociales, económicos, etc.. Conocemos las distintas Residencias de Mayores de Toledo y provincia y aunque hay algunas consideradas modélicas desde el punto de vista que mayoritariamente nuestra sociedad contempla, a nosotros, con todos los respetos, no acaban de gustarnos ni convencer-

nos. De manera que unas, gozando de buena arquitectura, están alejadas de las poblaciones; las privadas son caras, fuera del alcance de muchos, la filosofía que les mueve casi siempre es la económica, y la consecuencia frecuente es la marginación del anciano en uno u

otro sentido.

Los actuales miembros de la Mesa contrastamos las distintas opiniones y llegamos a la conclusión de que una residencia de las denominadas de ancianos debe ser una prolongación de la vida, donde el mayor siga siendo útil dentro de sus posibilidades, de sus hábitos, de sus

costumbres y de forma real, donde en lo posible siga conviviendo con la gente más joven, con los niños, con los que son guapos y los menos agraciados, con los listos y los que no lo son, es decir, como una pequeña sociedad relacionada con la otra que nos toca vivir, pero con unos tintes más humanizados, más lógicos y razonables.

Toledo, el problema de la vivienda

En la actualidad se van a entregar dos promociones de viviendas públicas en nuestra ciudad: 99 viviendas en el Polígono y 50 (?) en la Avda. de Francia.

La gran cantidad de personas jóvenes en condiciones de precariedad económica, (debida a las situaciones de paro, contratos basura, etc), las familias en infraviviendas en el casco histórico o periferia, y los inmigrantes que viven en nuestra ciudad, no van a poder tener la oportunidad de ver satisfecho uno de sus derechos constitucionales puesto que las condiciones impuestas en un caso (99 viviendas del Polígono), como las condiciones económicas, en otro, les van a impedir acceder a ellas.

Toledo, llamada ciudad de la «toledancia» por el famoso dibujante y humorista Forges, deja de serlo cuando tiene que resolver el problema de la vivienda que padecen los vecinos que residen en ella, que no tienen recursos económicos, que pertenecen alguna minoría, o son inmigrantes.

Recientemente vienen denunciándose por diversos colectivos que trabajan con estas personas, (Llere, Ayuda al marginado, Colectivo sin pasaporte, etc.) las situaciones racistas, cuando éstos quieren alquilar una vivienda.

Los tres grupos políticos con representación municipal y regional, con la complicidad de algunos movimientos sociales, quieren pasar del **problema real de estos colectivos**, de los que se acuerdan únicamente en declaraciones **rimbombantes**, (1.997 Año Europeo contra el racismo), y no acometen una política real de integración, pues les es incómoda para sus intereses electorales.

Tal vez el defender a las minorías, con alternativas reales, como las propuestas en su día por la **Plataforma 99 y +**: Adjudicación provisional de las viviendas en alquiler, siendo éste proporcional a los ingresos anuales, reserva de cupos para grupos con necesidades especiales, (jóvenes, inmigrantes, chabolistas, construcciones de viviendas y alojamientos que den respuestas a grupos específicos y con necesidades diferentes, etc), no den muchos votos o se nos tache de "sectarios", "demagógicos", o "anclados en el pasado".

El demandar a los responsables de las distintas administraciones que den, también, respuestas reales, y no propagandísticas, a los problemas de las personas que no poseen poder político, económico o mediático, puede que recuerde a algunos sus obligaciones, que no están cumpliendo, tal vez más preocupados en defender algunos de los intereses antes mencionados, o inquietados, tal vez, por su futuro, político o personal.

España y Toledo van bien ¿para quién?

- ¿Tal vez para los pensionistas, con el "medicamentazo"?
- ¿Acaso para los nuevos 15.000 desempleados, que se suman a los más de dos millones y medio que ya padecen tal situación?
- ¿Tal vez lo dirán los empresarios bancarios, que han ganado de media, más del 30% que al año anterior?
- ¿Son, quizás, los Secretarios de Estado, que se han subido el sueldo, un 30%?
- ¿A lo mejor son los funcionarios públicos, que este año, ganarán un 2,1% más?
- ¿O los grandes grupos financieros, que este año han tenido una ganancia histórica en las bolsas, especulando?
- ¿Los Jubilados, son quizás, que como media gana 60.000 pts?
- ¿Pueden ser los insumisos, que padecen cárcel, por defender sus ideas, pacifistas y pacíficamente?
- ¿Será, Mario Conde, con sentencia firme condenatoria, que aún sigue en la calle?
- ¿O son los chavales, que por robos cometidos, que no superan las 30.000 pts, son condenados a las mismas penas que el anteriormente citado, Conde?
- ¿Por que no, los miles de niños (400.000) según Intermón, que viven explotados en nuestro país?
- ¿El empresario que se va a beneficiar de una medida arbitraria, en el Casco Histórico, de nuestra ciudad, para agravio de los sufridos habitantes del Casco?
- ¿Serán los pequeños comerciantes de Toledo, (incluidos los del Mercado de Minoristas) o el grupo de inversores de los hipermercados?
- ¿Los serán las decenas de vecinos que han tenido que sufrir un accidente en nuestro barrio por: mala señalización, vías no adecuadas, tapas de arquetas no cerradas, ausencia de iluminación, pasos no construidos, etc, etc, etc?
- ¿Tal vez los miles de parados que hay en nuestro barrio y que ven como pasan más de 2.000 millones por nuestro barrio, y su situación no cambia?
- Tal vez ¿(...)?



La distribución de 6.200 ejemplares supone cada mes un complejo trabajo. Sólo la participación y colaboración de un nutrido grupo de vecinos, repartiendo cada uno su comunidad o zona lo hace posible. Si quiere colaborar para facilitar la llegada de "VECI-NOS" a tu comunidad llámanos al 23 03 40 ó pásate por la Asociación.



MOTOCICLETAS:
CARRETERA - CROSS
ENDURO - SCOOTERS
GRAN STOCK MOTOCICLETAS
DE OCASION
ACCESORIOS 1ª MARCAS

C/. Valdemarías, 28
Tfno. y Fax.: 24 13 51
Móvil 929 17 85 05 45.007 TOLEDO

UN GIMNASIO A TU MEDIDA

Integral
Sport - Club

**Por el precio de un Gimnasio
te damos todo un club.
VEN A CONOCERNOS**

INFORMACIÓN SIN COMPROMISO:
Avda. Boladiez, 25 (frente Piscina Climatizada). Tfno.: 23 41 14

(Viene de página 20)

Desde la infancia

La afición que Gaitán tiene al atletismo comenzó de niño. A los tres años ya corría delante de los toros quienes le provocaron la cojera que padece, puesto que recibió sus «caricias» en un par de ocasiones. La coxa de un caballo a los ocho años acrecentará las lesiones provocadas por las reses. Sin embargo, todavía no le había encontrado el gustillo a eso de correr en competición. Tendría que esperar a llegar al instituto para que la amenaza de un profesor le introdujera en este mundo. A partir de ahí, no ha dejado ya de correr. Como él dice, «el extracto que puedo hacer de mi curriculum es 37 años corriendo».

A pesar de lo que pueda parecer, el atletismo también ha causado numerosas frustraciones a Gaitán. Con mínima para asistir a las Olimpiadas de Múnich y Moscú tuvo que ver como quedaba fuera de la convocatoria por distintas razones que mejor prefiere obviar. Por lo que se refiere a las ayudas que las instituciones concedían a los deportistas, recuerda que la beca más cuantiosa que ha recibido fue en el año 1978, al conseguir mínima para la maratón: 12.000 pesetas.

Por lo que se refiere a las instalaciones deportivas, Gaitán es un convencido de que la pista de atletismo no sólo es necesaria para el Polígono, sino que, además, es el sitio en el que, por derecho, ha de ubicarse esta instalación, «tenemos que hacer las cosas bien de una puñetera vez. El Polígono es el sitio ideal por todo, es donde hay terreno, donde se puede planificar el futuro además de que existe una masa de jóvenes lo suficientemente grande para aprovechar esta instalación».

La humanidad que Gaitán derrama por donde quiera que va ha servido, sin duda, para que los responsables de la Junta de Comunidades hayan decidido concederle esta medalla de oro. No ha necesitado más títulos.

(En los próximos números, seguiremos con la entrevista a Ricardo Ortega y Aurelio Gómez).



Gracias por vuestra colaboración



La Junta Directiva del C.B. Polígono ha hecho balance del año 1997 en lo que al apartado deportivo se refiere. En este sentido, desde las páginas de VECINOS quiere felicitar a los componentes de todos y cada uno de los equipos que componen el club por los éxitos cosechados a lo largo de este año, así como por el buen comienzo de 1998. Asimismo, el C.B. Polígono quiere reconocer especialmente la labor desarrollada por los responsables de estos equipos, sin cuya ayuda hubiera sido imposible.

Prácticamente la totalidad de los equipos han logrado pasar a la siguiente fase. A pesar de que ahora el trabajo va a resultar más duro, confiamos en el buen hacer de los jugadores y esperamos que puedan superar esta fase también y logren su clasificación para disputar las finales.

Por lo que se refiere al equipo Juvenil masculino, a pesar de que ha perdido algún partido, estamos seguros de que, finalmente, logrará su clasificación, puesto que están demostrando que con trabajo y algo más de esfuerzo se puede conseguir.

Del equipo UNAUTO-Polígono, señalar que están realizando una gran temporada y que, ojalá puedan igualar en éxitos la temporada anterior, es decir, ser Campeones Provinciales, aunque sabemos que este año la competición es más dura, puesto que los equipos son mejores. Lamentar, asimismo, la lesión sufrida por Manolo Martín que le va a impedir disputar bastantes partidos. Desde estas páginas le enviamos un saludo, esperando que se recu-

pere muy pronto.

En cuanto a la participación del equipo senior en Primera División Autonómica, señalar que está realizando una extraordinaria temporada, consiguiendo buenos resultados, puesto que aún no ha perdido ningún partido y, en estos momentos se encuentra clasificado para disputar la segunda fase del campeonato. Sin embargo, lo más importante queda aún por hacer si queremos lograr la meta que esta temporada nos hemos impuesto: el ascenso a Segunda División Nacional.

Sin embargo, no todo han sido alegrías. Hace pocos días, la familia del C.B. Polígono ha sufrido un duro revés, puesto que la novia de uno de los jugadores del primer equipo, Jacobo, un excelente jugador fichado esta temporada, ha fallecido tras sufrir un grave accidente. Jacobo que, al igual que su novia, desarrolla su labor profesional en la Academia de Infantería, ha llegado a Toledo procedente de un pueblo de Huesca. Desde estas páginas queremos manifestar nuestro más profundo pésame y ofrecerle todo nuestro apoyo.

Finalmente, queremos aprovechar las páginas de VECINOS para agradecer el apoyo que, cada año, nos ofrecen las entidades colaboradoras con el C.B. Polígono sin cuya ayuda sería imposible sacar adelante a todos los equipos que componen el club.

Gracias
La Junta Directiva

Atletismo

Sonia Ruiz (A.D.U. Salamanca), campeona de España de Cross por Clubes

Nuestra vecina Sonia Ruiz Andrade se proclamó campeona de España de Cross en categoría absoluta, por equipos, con la Universidad de Salamanca, el pasado día 22 de febrero en Toro (Zamora), al entrar en el puesto 16°. Sonia fue la cuarta atleta del equipo que puntuaba para proclamarse brillantemente campeona nacional. Ya el pasado 8 de febrero fue la vencedora absoluta a nivel regional en Tarancón. En espera de lo que pueda hacer en el campeonato por Federaciones, a celebrar en Vitoria el próximo día 8 de marzo, nuestra vecina ha conseguido estar entre las mejores atletas nacionales, y como ya comentaba para VECINOS el pasado mes de diciembre, aspira a todo, y ya lo creo que lo está consiguiendo. Felicidades Sonia, esperamos verte pronto en un mundial.

Además de Sonia, el Club Atletismo Toledo/Caja Castilla-La Mancha y el Grupo Deportivo Soliss, han sido campeones por clubes en las categorías masculinas Junior y Promesas, respectivamente. Individualmen-

te el toledano Julio Rey fue el vencedor de la prueba.

Elena Martínez
(C.A. Toledo-CCM),
triumfa en categoría benjamín

Sus intervenciones en las distintas pruebas en las que participa la pequeña Elena Martínez Baldán se contabilizan con triunfos. Fue la primera en las pruebas de la San Silvestre celebrada en Novés y Toledo, y también se impuso en la prueba del Cross de los Molinos celebrada en Campo de Criptana el pasado mes de enero. En la San Silvestre de Toledo, también fueron vencedores Juan Carlos Casteli, en la misma categoría que Elena, y Soraya Bolado en mini-benjamins, consiguiendo los tres como premio una estu-
penda bicicleta, aunque en el caso de Elena, son ya tres las bicicletas conseguidas en la popular prueba.

Sonia Ruiz volvió a subir a lo más alto del podio.



Europhoto 2



CENTRAL:
C/. Agén (Frente Universidad Laboral)
Teléfono 25 34 67

CENTRO COMERCIAL TIENDAS "G"
C/. ALBERCHE (Polígono Residencial)
TF.: 23 14 52

DISTRIBUIDOR OFICIAL NIKON, CANON.
TODOS TIPO DE MATERIAL
FOTOGRAFICO
CÁMARAS, OBJETIVOS,
ACCESORIOS, ETC...
VEN Y CONOCENOS

Benquerencias y Malquerencias

Benquerencia muy atlética y con "mu-cha marcha" para tres deportistas excepcionales, tanto por sus éxitos, como por sus cualidades humanas. Sus medallas y diploma, otorgados por la Junta de Comunidades son un acierto.

Malquerencia al Mº de Sanidad, que se cree que todos tenemos que "hacer oídos sordos" como ellos a nuestros derechos sanitarios. Leemos en la puerta de una consulta de nuestro Centro de Salud: "por no tener otoscopio, tendré que mandar a los pacientes al especialista". "Dicen que dispondré de uno cuando aprueben el plan de necesidades de 1999".

Benquerencia para este médico, que de forma tan lectiva explica las carencias de que es objeto, para ejercer la atención a sus pacientes.

Malquerencia para la empresa del servicio de agua por no mantener la presión adecuada y no reparar los desperfectos de las zonas averiadas.

Benquerencia a Seguros Ocaso por su diligencia y bien hacer en el robo que sufrió Onda Polígono.

Benquerencia para Demarcación de Carreteras de Castilla-La Mancha, que atendiendo a las lógicas peticiones vecinales, y de los grupos políticos ha informado negativamente, al paso de la autovía Extremadura-Levante, que entrañaba la división de nuestro barrio.

En reconocimiento de su trayectoria deportiva

Fernando Gaitán, Ricardo Ortega y Aurelio Gómez Gómez, galardonados por la Junta (I)

R. M. Nogués

La Junta de Comunidades ha concedido los Primeros Premios al Deporte a un nutrido grupo de deportistas de la región. Al ser los primeros galardones que en este apartado otorga la institución Regional, la lista de premiados ha resultado muy extensa. De entre el elenco de más de sesenta galardonados, tres de ellos están muy vinculados con nuestro barrio. Fernando Fernández Gaitán, Ricardo Ortega y Aurelio Gómez Castro han recibido las medallas de oro, plata y diploma, en reconocimiento a su labor deportiva en el mundo del atletismo.

Fernando Fernández Gaitán es, sin lugar a dudas, uno de los atletas más queridos y conocidos por los vecinos del Polígono en particular, y por los toledanos, en general. Vinculado al mundo del atletismo desde la infancia, Fernando no ha conseguido -como él se empeña en decir en la entrevista concedida a



Ricardo Ortega, Fernando Gaitán y Aurelio Gómez, los tres galardonados por la Junta, de izquierda a derecha.

VECINOS- un extenso número de medallas que hayan servido para que la Junta de Comunidades le otorgase este premio. Sin embargo,

sí puede presumir de ser el único atleta español que ha conseguido diecinueve participaciones seguidas en el Campeonato de España, además de haber disputado en nueve ocasiones el Campeonato del Mundo de Cross, lo que significa haber sido incluido en el equipo nacional en otras tantas ocasiones.

Asimismo, Gaitán ha sido dieciocho veces Campeón de España en distintas categorías y especialidades, organizadas por el Sindicato Vertical, por la O.J.E., por Educación y Descanso, de Pista, Absoluto,... «entonces no había otra cosa y si te gustaba correr lo hacías en donde fuera».

Prueba del cariño que Toledo tiene a Gaitán es la suscripción popular que en su día realizó el PCE en el ayuntamiento, para que fuera incluido en el equipo nacional que iba a participar en las Olimpiadas de Moscú, a lo que Fernando se

negó, pese a tener mínima para poder asistir. El seleccionador nacional no había tenido en cuenta esta marca.

De ahí que el nombre de Gaitán vaya unido, irremediablemente, al del atletismo. Y no sólo en la provincia de Toledo. El reconoce, al mismo tiempo, que la gente le ha dedicado calurosas bienvenidas en cualquier punto de la región. Con su forma de correr, tan peculiar, Fernando consiguió en una ocasión alzarse con el Campeonato de España de Campo a Través. Posteriormente, ha cosechado otros triunfos, pero ya como veterano. De las dos pruebas características que se disputan en el Polígono, Gaitán ha ganado en muchas ocasiones la pedestre Toledo-Polígono, mientras que los 20 kilómetros se le han resistido un poco más, ganando en una ocasión.

(Continúa en pág. 19)



Nueva Tarjeta 6.000 Maestro CCM.

Caja Castilla La Mancha presenta la nueva tarjeta 6.000 Maestro CCM. La tarjeta para no ir cargado de tarjetas. Vaya donde vaya, la nueva 6.000 Maestro CCM le abre todo un universo de ventajas. Con ella podrá:

- Disponer de efectivo en una red de cajeros automáticos que cubre los cinco continentes.
- Comprar en millones de establecimientos de todo el mundo.
- Pagar sus compras cómodamente. Al contado o mediante pago fraccionado en 30, 60, 90 y hasta 180 días, ¡sin intereses!, o financiándolas, según la cuota de amortización que usted elija.
- Y además, disfrutar de un seguro de accidentes gratuito.

Acérquese a nuestra oficina más próxima y solicite información sobre la nueva Tarjeta 6.000 Maestro CCM. Cuando la conozca no querrá salir con otra. De compras, por supuesto.

Use las tarjetas CCM y consiga ¡regalo seguro!

Cada vez que usted realiza una compra de 1.000 ptas., o retira 10.000 ptas. en un cajero automático con las tarjetas CCM, obtendrá 1 "punto regalo". Acumulando estos puntos podrá conseguir hasta 28 magníficos obsequios, a cada cual más valioso.

¡Pida hoy mismo su nueva tarjeta 6.000 Maestro y obtendrá los primeros 50 puntos gratis!

UNITOL

Unión Inmobiliaria de Toledo, C.B.

C/. Fuentebrada, 2 - Bis
Polígono Residencial
45007 TOLEDO

Teléfonos:

23 22 11

23 21 11

CCM
Caja
Castilla
La Mancha

El futuro está aquí